



Informe de Gestión y Sostenibilidad

2025



INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

CARTA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Estimado Accionista,

En mi calidad de Representante Legal, me permito presentar el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2025, el cual recoge los principales resultados, hitos y desafíos enfrentados durante el período para las sociedades y vehículos de inversión cuya representación legal ejerce Geindesa.

El año 2025 estuvo marcado por una coyuntura nacional especialmente exigente para el sector de infraestructura vial en Colombia, derivada de cambios regulatorios, decisiones de política pública y dinámicas institucionales que impactaron de manera relevante los planes de negocio de varios de los proyectos en los cuales participan los vehículos representados. Este entorno demandó una gestión técnica, prudente y altamente coordinada, tanto desde Geindesa como desde Proindesa en el marco del Acuerdo de Colaboración Empresarial.

Durante el período, la administración orientó sus esfuerzos a fortalecer el gobierno corporativo, asegurar el cumplimiento oportuno de las obligaciones legales, contractuales y financieras, y optimizar el uso de los recursos disponibles, manteniendo una comunicación permanente, clara y transparente con Corfi. Asimismo, se procuró minimizar requerimientos adicionales de capital sin comprometer la adecuada gestión de riesgos ni los estándares de control establecidos.

La Sociedad acompañó tanto a los vehículos con inversiones activas en infraestructura vial como a aquellos que se encuentran en procesos de transición estratégica, buscando en todos los casos preservar la disciplina operativa, la coherencia en la toma de decisiones y la alineación con las directrices del accionista único.

En materia de sostenibilidad, durante el período se consolidaron prácticas alineadas con estándares internacionales como los Estándares GRI y demás marcos ASG aplicables, fortaleciendo la ética, el cumplimiento, la gestión integral de riesgos y la transparencia en la información.

De cara a 2026, Geindesa continuará enfocada en el seguimiento del entorno sectorial y regulatorio, el fortalecimiento su rol como representante legal y gestor del portafolio, y la creación de valor para los accionistas de las sociedades que representa.

Agradezco la confianza depositada y reconozco el compromiso del equipo de Proindesa que ha contribuido al adecuado desempeño del portafolio durante el ejercicio.

Cordialmente,

(Original firmado)

Vanesa Garay Guzmán
Representante legal principal



INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

GLOSARIO

Para facilitar la comprensión de los términos y conceptos utilizados a lo largo de este informe, se incluye a continuación un glosario detallado, el cual es una referencia útil para entender mejor los aspectos de nuestra gestión.

Tabla 1. Glosario de Términos

| Término | Definición |
|------------------------------------|--|
| ABAC | Antibribery and Anticorruption, por sus siglas en inglés. orientado a prevenir, detectar y mitigar los riesgos asociados al soborno y la corrupción, mediante controles, políticas y procedimientos que fortalecen la integridad organizacional. |
| Accionista | Corficolombiana S.A., titular del 100% de las acciones que componen el capital social de la Sociedad. |
| ANI | Agencia Nacional de Infraestructura. Entidad encargada de supervisar y regular el desarrollo de proyectos de infraestructura en el país. |
| Amigable Compondedor | Mecanismo contractual previsto en los contratos para resolver controversias de libre disposición. |
| Acuerdo de nivel de servicio - ANS | Conjunto de parámetros, tiempos y requisitos que establecen las condiciones bajo las cuales deben entregarse los productos o servicios de un proceso a los usuarios internos y externos. Estos elementos permiten medir y evaluar la oportunidad, calidad y cumplimiento del servicio prestado. |
| Apelación | Mecanismo procesal para que un juez superior revise una decisión de primera instancia. |
| ASG | Ambientales, Sociales y de Gobierno (ESG por sus siglas en inglés: <i>Environmental, Social, and Governance</i>). Criterios utilizados para evaluar el desempeño de una empresa en áreas relacionadas con el medio ambiente, la responsabilidad social y la gobernanza corporativa. |
| Asunto Material | En sostenibilidad, un asunto material es un tema ESG prioritario para la organización y sus grupos de interés, por su impacto significativo en la creación de valor, el desempeño económico, ambiental y social, y en la toma de decisiones estratégicas. Estos asuntos se determinan mediante un análisis de doble materialidad que combina la importancia para los grupos de interés y el impacto en el negocio. |

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

| | |
|------------------------------------|---|
| APP | Asociación Público Privada. Modalidad de contratación regulada por la Ley 1508, que combina recursos públicos y privados para proyectos de infraestructura. |
| Audiencia inicial | Diligencia preliminar en donde se precisa la controversia, se logran acercamientos entre las partes y se resuelven aspectos de trámite. |
| Auto | Decisión de trámite, por lo general no definitiva. |
| Cambio Climático | Se refiere a la alteración a largo plazo en los patrones climáticos de la Tierra, incluyendo cambios en la temperatura, los patrones de precipitación, los eventos climáticos extremos y los niveles del mar. Está causado principalmente por actividades humanas, como la emisión de gases de efecto invernadero, que conducen al calentamiento global. |
| Concesión | Acto mediante el cual el Estado otorga a un tercero (la Concesionaria) el derecho a operar o prestar un servicio a su cargo, por un periodo determinado, a cambio de una remuneración y sujeto a ciertas condiciones, establecidas en el contrato de concesión. |
| Corfi o Corficolombiana | Corporación Financiera Colombiana S.A. |
| Doble Materialidad | Enfoque que permite identificar y priorizar los asuntos materiales de la estrategia de sostenibilidad considerando su importancia e impacto en la reputación para los grupos de interés. |
| Endpoint | En español es un punto final. Es un dispositivo informático remoto que se comunica a través de una red a la que se está conectado. Normalmente se refiere a los dispositivos que se utilizan a diario como ordenadores de escritorio, portátiles, teléfonos inteligentes, tabletas o dispositivos de Internet de las cosas (IoT). |
| Derechos Humanos | Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin importar su nacionalidad, etnia, género, orientación sexual, religión, o cualquier otra condición. Estos derechos son universales, inalienables, indivisibles e interdependientes, y abarcan aspectos como la libertad, la justicia, la igualdad y la dignidad humana. |
| Diversidad, Equidad, Inclusión DEI | <ul style="list-style-type: none"> - Diversidad: Se refiere a la variedad y diferencia de características, experiencias y perspectivas que existen entre las personas, incluyendo, pero no limitado a raza, etnia, género, orientación sexual, edad, habilidades, religión, origen socioeconómico y cultural. - Equidad: Implica garantizar la justicia y la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de |

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

| | |
|------------------------------|---|
| | <p>sus diferencias, mediante la identificación y eliminación de barreras sistémicas y la distribución justa de recursos y beneficios.</p> <p>- Inclusión: Consiste en crear un entorno donde todas las personas se sientan valoradas, respetadas y aceptadas, independientemente de sus diferencias. Se trata de fomentar la participación activa y el sentido de pertenencia de todas las personas en todos los aspectos de la vida social, cultural, económica y política.</p> |
| Disaster Recovery Plan - DRP | Plan tecnológico que establece las acciones necesarias para restaurar servicios críticos cuando ocurre una interrupción no planificada, tales como fallas de infraestructura, eventos de desastre, errores humanos o incidentes tecnológicos. |
| Empleo | Acuerdo entre un empleador y un empleado, donde el empleado realiza un trabajo específico a cambio de una compensación, que generalmente incluye un salario y beneficios. Es una relación laboral que puede ser a tiempo completo, a tiempo parcial, temporal o permanente. |
| Ética Empresarial | Principios y estándares morales que guían el comportamiento y las decisiones de una empresa en sus relaciones con todas sus partes interesadas, incluyendo empleados, clientes, proveedores, accionistas y la sociedad en general. Implica actuar de manera justa, honesta, transparente y responsable, respetando los derechos humanos, promoviendo la equidad y la igualdad, y protegiendo el medio ambiente. La ética empresarial es fundamental para construir la confianza, la reputación y el éxito a largo plazo de una empresa. |
| Género | Características sociales, culturales y psicológicas asociadas con ser hombre, mujer, o una identidad de género diferente de las tradicionalmente asociadas con el sexo biológico. Es una construcción social que incluye roles, comportamientos, expectativas y normas atribuidas a cada sexo, y puede ser fluido y variar según la cultura y el contexto. |
| Gobierno Corporativo | Conjunto de prácticas, políticas y estructuras establecidas para dirigir y controlar una empresa. Su objetivo principal es garantizar que la empresa opere de manera ética, transparente y eficiente, protegiendo los intereses de los accionistas y otros grupos de interés, como los empleados, clientes y la sociedad en general. Esto implica establecer mecanismos de supervisión, responsabilidad y gestión de riesgos, así como promover la |

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

| | |
|--|---|
| | rendición de cuentas y la transparencia en todas las actividades empresariales. |
| Grupo Aval | Es Grupo Aval Acciones y Valores S.A. |
| Grupo de Interés | Son individuos, organizaciones o entidades que tienen un interés o una preocupación en las actividades, decisiones y resultados de una empresa u organización. Estos grupos pueden incluir accionistas, empleados, clientes, proveedores, comunidades locales, gobiernos, Organizaciones No Gubernamentales (“ONGs”) y otros actores que puedan verse afectados por las acciones de la empresa o que puedan influir en sus operaciones. Es importante para las organizaciones gestionar las relaciones con estos grupos de manera efectiva para mantener su legitimidad y su licencia social para operar. |
| Holding Corporativa | Hace referencia a Proindesa, sociedad que detenta el mayor nivel jerárquico, como si se tratara de la empresa matriz, pero que, para el presente Informe, no detenta participación accionaria en las sociedades del Portafolio. |
| Informe / Informe de Gestión / Informe de Gestión y Sostenibilidad | Presente Informe de Gestión y Sostenibilidad. |
| Innovación | Actitud que busca anticipar los cambios en el entorno y adaptarse a ellos para aprovechar oportunidades y mitigar riesgos. Incluye apoyar la diferenciación con la competencia, buscar nuevas oportunidades de negocios y productos, optimizar procesos y aprovechar desarrollos tecnológicos. |
| Inteligencia Artificial Generativa - IAG | Se refiere a los algoritmos que pueden realizar tareas cognitivas que un ser humano puede hacer, la cual tiene la capacidad de aprender y generar nuevos contenidos, como texto, imágenes, audio y video, basándose en datos de entrenamiento. Estos sistemas son capaces de crear contenido original que no existe previamente, imitando estilos existentes o creando nuevas combinaciones. |
| Information Technology Risk Management – ITRM | Matriz que permite identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad que podrían afectar la entidad y busca mejorar la gestión general de estos riesgos y la seguridad de la organización. |
| M365 | Microsoft 365 es una línea de servicios por suscripción ofrecidos por Microsoft, en ellos se encuentran las soluciones de Office y servicios en la nube. |

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

| | |
|---|--|
| Malware | Software o código informático malicioso diseñado para infiltrarse en dispositivos o sistemas informáticos sin consentimiento y causar daños e interrupciones, o robar datos. |
| Mesa de Ayuda | Conjunto de recursos tecnológicos y humanos, para prestar servicios de soporte técnico, con la posibilidad de gestionar y solucionar todas las posibles incidencias de manera integral, junto con la atención de requerimientos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. |
| Modelo único de Operación (MUO) | Modelo creado para definir la implementación, parametrizaciones, mejoras, atención y operación de SAP para el Portafolio de Infraestructura Vial. |
| Notificación | Documento por medio del cual se da a conocer el inicio de un proceso o cualquier otra actuación que se realice en el proceso. |
| Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS | Conjunto de 17 metas globales establecidas por las Naciones Unidas en 2015 como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Estas metas abordan una amplia gama de desafíos socioeconómicos y ambientales, incluyendo la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, la educación de calidad, la acción climática y la paz y justicia. Los ODS buscan promover un desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible a nivel mundial. |
| OLCSAL | Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo Ltda., entidad sin ánimo de lucro. |
| Periodo | El periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025. |
| Phishing | Consiste en el envío de correos electrónicos, mensajes de texto, llamadas telefónicas o sitios web fraudulentos cuyo objetivo es engañar, presionar o manipular a las personas para que compartan información confidencial o realicen otras acciones que los exponga a ellos mismos o a sus organizaciones. |
| Portafolio / Portafolio de Infraestructura Vial | Está compuesto por el conjunto de sociedades que participan en este segmento de negocio, de Grupo Aval y Corficolombiana. A la fecha de cierre son la Holding Corporativa, los Vehículos de Inversión, el Vehículo de Propósito Especial, las Concesionarias y las Constructoras. |
| Proliferación de la Financiación de Armas de Destrucción Masiva - PFADM | Es todo acto que provea fondos o utilice servicios financieros, que apoye de forma directa o indirecta la fabricación de armas. |

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

| | |
|--|---|
| Procesos (Judiciales, extrajudiciales y/o Administrativos) | Son los trámites administrativos, judiciales y extrajudiciales en los que interviene la Sociedad como demandante, demandado, requerido o convocado. |
| PQR | <p>En el contexto de los informes semestrales ante la SIC (Superintendencia de Industria y Comercio) en materia de protección de datos, PQR hace referencia a:</p> <p>Peticiones, Quejas y Reclamos presentados por los titulares de datos personales frente al tratamiento de su información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Petición: Solicitud que realiza el titular para conocer, actualizar, rectificar o eliminar sus datos, o para ejercer cualquier derecho relacionado con la Ley 1581 de 2012. • Queja: Manifestación de inconformidad sobre el comportamiento o atención recibida por parte del responsable o encargado del tratamiento. • Reclamo: Solicitud formal del titular para corregir, actualizar o suprimir datos, o para reportar un presunto incumplimiento en el tratamiento de su información. |
| Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE | Programa adoptado por las entidades vigiladas por la Superintendencia de Sociedades mediante la Circular 100-00011 de 2021. |
| Proyecto de Infraestructura | Es el conjunto de actividades cuyo objeto será la elaboración de los estudios y diseños, Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento, Operación y Mantenimiento, Gestión Predial, Gestión Social, Redes y Ambiental y/o Reversión, de vías. |
| Proyecto en Ejecución | Es el Proyecto de Infraestructura que ha sido adjudicado y cuyas actividades están en desarrollo. |
| Qualys | Plataforma basada en la nube que ayuda a las organizaciones a gestionar y detectar vulnerabilidades en sus sistemas y redes, mejorando la seguridad y el cumplimiento normativo. |
| Reporting | Proceso de recopilación, análisis y presentación de información sobre el desempeño de una empresa, proyecto o actividad en relación con ciertos criterios, como financieros, ambientales, sociales o de gobernanza. El objetivo del reporting es comunicar de manera transparente y comprensible los resultados y el impacto de las acciones realizadas, tanto interna como externamente, a partes interesadas clave, como inversores, empleados, clientes, reguladores y la comunidad en general. |
| Residuos | Materiales que se consideran no deseados, desechados o sin utilidad en una determinada actividad o proceso. Pueden ser |

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

| | |
|--|--|
| | sólidos, líquidos o gaseosos y pueden incluir desde desechos domésticos hasta residuos industriales o peligrosos. La gestión adecuada de los residuos es crucial para minimizar su impacto ambiental y proteger la salud pública. |
| Riesgo | Posibilidad de que ocurra un evento que pueda causar daño, pérdida, o impacto negativo en un individuo, una organización, o en la sociedad en general. Incluye la evaluación de la probabilidad de que ocurra un evento adverso y la magnitud de sus consecuencias. La gestión de riesgos implica identificar, analizar y mitigar los riesgos para minimizar su impacto y maximizar las oportunidades. |
| RIMI | Riesgos inherentes de mayor impacto (Riesgos Estratégicos) que se pueden llegar a materializar en el desarrollo de los negocios de la organización. Los lineamientos de tratamiento de estos riesgos se desarrollan bajo la Iniciativa No. 16 gestión de riesgos estratégicos emitida por Corficolombiana. |
| SISTEMA LA/FT/FPADM | Sistema de Autogestión y Prevención de riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva adoptado por las empresas vigiladas por la Superintendencia de Sociedades mediante la implementación de la Circular 100-000016 de 2020 y modificada mediante Circular 100-000015 2021. |
| SAP-ERP | ERP es la sigla en inglés de Enterprise Resource Planning que en español significa planificación de recursos empresariales, que ayuda a ejecutar procesos en un único sistema para departamentos como finanzas, fabricación, recursos humanos, cadena de suministro, servicios, compras, entre otros. Para la sociedad, la planificación de recursos empresariales se utiliza para el área financiera, contable, compras y recursos humanos con el software SAP. |
| SIEM | Security Information and Event Management - es una solución tecnológica que centraliza, correlaciona y analiza eventos de seguridad provenientes de diferentes sistemas y dispositivos dentro de una organización. Su propósito es detectar amenazas, responder a incidentes y cumplir con requisitos de auditoría y normativas. |
| Sistema de Administración de Riesgo Operacional - SARO | Sistema que permite identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente los riesgos propios de la operación en cumplimiento de la Política Marco para la Gestión Integral de Riesgo y la Política Corporativa para la Gestión del Riesgo Operacional. |

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

| | |
|---|---|
| Seguimiento y Control | Se refiere a aquellos procesos requeridos para establecer (trazabilidad) y revisar el avance y desempeño de un Proyecto en Ejecución, identificar aquellas áreas en las cuales se requieren cambios frente a lo planeado y sugerir o recomendar los ajustes correspondientes, con el objeto de encajar la ejecución dentro de los objetivos propuestos (alcance, costos, tiempo, calidad y riesgos de proyecto), dentro del alcance de direccionamiento estratégico en la gestión de proyectos. |
| Sistema de Información ERP para Concesionarias y Constructoras SISECC | Corresponde al proyecto en el que se implementó el sistema de información SAP ERP para Proindesa, las sociedades administradas, las concesionarias y las constructoras. Actualmente es la forma mediante la cual se denomina el servicio de Gobierno y soporte a la herramienta ERP SAP. |
| SGSI | Conjunto de políticas, procesos y controles diseñados para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información dentro de una organización. Su objetivo principal es gestionar riesgos relacionados con la información, asegurando que los datos estén protegidos frente a amenazas internas y externas. |
| Sistema Operativo | Es un conjunto de programas informáticos que permite la administración eficaz de los recursos de un computador, servidor o Hardware. |
| Sostenibilidad | Capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Implica equilibrar la protección del medio ambiente, el desarrollo económico y el bienestar social para garantizar un futuro próspero y equitativo para todos. La sostenibilidad abarca aspectos ambientales, económicos y sociales, y busca promover prácticas y políticas que permitan el uso racional de los recursos naturales, la equidad social y el desarrollo económico sostenible. |
| Sostenibilidad Corporativa | Integración de consideraciones ambientales, sociales y de gobierno (ASG) en las operaciones y estrategias de una empresa, con el objetivo de crear valor a largo plazo para todas las partes interesadas, incluyendo accionistas, empleados, clientes, comunidades y el medio ambiente. Implica adoptar prácticas comerciales responsables que minimicen los impactos negativos, promuevan la transparencia y la rendición de cuentas, y contribuyan al desarrollo sostenible en todos los aspectos de la empresa. Esto puede incluir la adopción de medidas para reducir |

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

| | |
|--------------------------------------|--|
| | la huella ambiental, mejorar las condiciones laborales, promover la diversidad e inclusión, y fortalecer la gobernanza corporativa. |
| Symantec Endpoint Protection | Paquete de software de seguridad que consta de funciones antimalware, de prevención de intrusiones y de firewall para servidores y computadoras de escritorio. |
| Sentencia | Decisión definitiva en un proceso judicial. |
| Terceras Partes Intermediarias - TPI | Todo tercero con quien se desee realiza transacciones únicas o periódica de comprar o venta de bienes y/o servicios y que actúe como agente intermediario con entidades públicas. |
| Third Party Risk Management - TPRM | Esquema mediante el cual la entidad supervisan las relaciones con sus contrapartes, con el fin de evaluar los riesgos que puedan originarse de su relación contractual. |
| Transformación para la Productividad | Programa creado por Grupo Aval con el acompañamiento de Visión Software, enfocado en la clasificación y replicación de desarrollos tecnológicos para todo el portafolio de inversiones. |
| Triara | Data center principal que presta servicios para alojamiento de SAP ERP a la Sociedad. |
| Tribunal de Arbitramento | Mecanismo jurisdiccional previsto en los contratos para resolver controversias contractuales. |
| ZTNA | Zero Trust Network Access (ZTNA) es un modelo de seguridad que proporciona acceso seguro y contextual a aplicaciones corporativas, basado en el principio de “nunca confiar, siempre verificar”. A diferencia de las VPN tradicionales, ZTNA elimina la dependencia de redes privadas y reduce significativamente la superficie de ataque, al otorgar acceso únicamente a recursos específicos según la identidad, el dispositivo y el contexto. |

1. Geindesa y su contexto operativo

1.1. De la Sociedad

Geindesa, es un Vehículo de Propósito Especial que hace parte del Portafolio de Inversión en Infraestructura Vial de Grupo Aval y Corficolombiana. Geindesa al ser un Vehículo de Propósito Especial no cuenta con empleados y su operación se desarrolla en el marco de un acuerdo de colaboración empresarial suscrito con Proindesa.

1.1.1. De la Sociedad

GRI 2-1

- **Razón Social:** Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S.
- **Sigla:** Geindesa
- **Naturaleza de Propiedad:** Capital Privado
- **Forma Jurídica:** Sociedad Comercial, del tipo por Acciones Simplificada
- **Sede:** Av Calle 26 No. 59-41, Oficina 903. Bogotá.
- **Países de Operación:** Colombia
- **Ciudad:** Bogotá
- **Correo electrónico:** Notificaciones.geindesa@proindesa.com.co
- **Teléfono:** 601 744 0140

1.1.2. Del Informe de Gestión y Sostenibilidad

GRI 2-3, GRI 2-4, GRI 2-27

La gestión sostenible, es el resultado natural de un proceso de evolución estratégica que a través de Proindesa, como Holding Corporativa lidera y direcciona la estrategia de sostenibilidad del Portafolio. Este enfoque permite avanzar de manera solida en los pilares: económico, ambiental, social y de gobierno, definidos como prioritarios para los grupos de interés propios y de los proyectos en que participan.

Desde esta visión, se consolidan oportunidades tangibles que fortalecen diversas iniciativas, garantizan el respeto y la protección de los derechos humanos, promueven la equidad de género, la diversidad y la inclusión, y trabajar articuladamente para promover a Colombia como un país sostenible.

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

Este informe presenta los resultados económicos, sociales y ambientales del periodo 2025, en un contexto nacional en el que el desarrollo de infraestructura ha enfrentado importantes desafíos, avanzando a un ritmo más lento de lo previsto. Frente a este escenario Geindesa y las sociedades parte del Portafolio, han reafirmado su propósito de contribuir al fortalecimiento del sector, mediante una gestión responsable sustentada en prácticas sostenibles y de buen gobierno corporativo

Asimismo, el presente Informe de Gestión y Sostenibilidad tiene como objetivo dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 y a lo dispuesto en los estatutos de la Sociedad, respecto de la información financiera que comprende el periodo entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025. El presente Informe tiene una frecuencia anual, e incluye Estados Financieros que responden al mismo periodo contable; es publicado el 2 de febrero de 2026, con información hasta la fecha de corte, e inclusión de acontecimientos relevantes que hubieren podido ocurrir entre el 1° de enero de 2026, a la fecha.

Respecto de periodos o información previa de la Sociedad, si bien no se han actualizado o re-expresado, es posible que existan datos actualizados o cambios en la metodología de cálculo para algún indicador, lo cual se indica en el capítulo correspondiente.

El Informe se presenta a consideración de la Asamblea de Accionistas, para su aprobación, conforme los requerimientos previstos en el Código de Comercio de Colombia.

Cualquier requerimiento de información para cuestiones relacionadas con el Informe o su contenido, podrán ser dirigidas a notificaciones.geindesa@proindesa.com.co o de manera presencial en la Sede de la Sociedad.

2. El Negocio de Geindesa

Durante 2025, la Sociedad cumplió con la totalidad de sus obligaciones contractuales, legales y tributarias. Para asegurar el desarrollo económico y la continuidad sostenible del negocio es indispensable afianzar el buen desempeño a corto, mediano y largo plazo.

2.1. Contratos de Representación Legal

La principal actividad de Geindesa se centra en la prestación de los servicios de representación legal a las Sociedades Administradas del Portafolio, obteniendo de dichas actividades sus principales ingresos. Así, inicialmente, el 28 de diciembre de 2018 y 08 de febrero de 2019, Geindesa fue nombrada representante legal de algunos vehículos de inversión en infraestructura vial de Corficolombiana, como consecuencia de ello, Geindesa celebró con cada uno de estos vehículos de inversión, un Contrato de Representación Legal para garantizar la prestación de los servicios propios del ejercicio de tal posición y de la administración de la sociedad; contratos que a la fecha se han ejecutado con total cumplimiento de las obligaciones y se encuentran vigentes.

3. Contexto de sostenibilidad

3.1. Marco normativo y regulaciones relevantes en materia de sostenibilidad

GRI 2-27

Como parte de su estrategia, Proindesa y el Portafolio de Infraestructura Vial, incluyendo esta sociedad mantienen una postura proactiva frente a las directrices gubernamentales, anticipándose a posibles regulaciones futuras y fortaleciendo su modelo de gestión. Para el periodo 1° de enero al 31 de diciembre de 2025, la organización continúa aplicando los Estándares del GRI como marco para la elaboración del Informe de Gestión y Sostenibilidad, garantizando rendición de cuentas y transparencia ante los grupos de interés.

La adopción de este marco responde al compromiso de la Sociedad de alinear la revelación de su desempeño con estándares internacionales de sostenibilidad, ajustando su alcance a la realidad de Geindesa como sociedad administrada por Proindesa, y teniendo en cuenta su transición desde una operación constructiva hacia un rol de vehículo de inversión.

3.2. La sostenibilidad en la Sociedad

La Sociedad, en el año 2022, estableció la Estrategia de Sostenibilidad con el objetivo de generar valor económico, ambiental y social a corto y largo plazo para el negocio, y sus grupos de interés; la anterior, se encuentra enmarcada en los objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS 8, 9, 12 y 13. Durante el 2025, la Sociedad ha seguido trabajando en la consolidación de esta estrategia, a través de Proindesa, gestionando los impactos positivos y negativos que la misma gestión genere y los que resulten del relacionamiento con los grupos de interés identificados.

3.3. Asuntos Materiales

GRI 3-1 GRI 3-2 GRI 3-3

Atendiendo a la naturaleza actual de Geindesa como sociedad en proceso de transición, en el período, se realizó la revisión de los 6 asuntos materiales y sus respectivas metas. Luego de aplicar la metodología de doble materialidad se identificó la pertinencia de continuar fortaleciéndolos, a través de nuevas metas, que permitan cumplir los pilares económicos, ambientales, sociales y de gobierno, temas prioritarios para los grupos de interés y contar con la alineación con los cuatro Objetivos de Desarrollo Sostenible que se priorizaron en la estrategia de sostenibilidad.

Económico:

1. Desempeño y desarrollo económico.

Gobierno Corporativo:

2. Gestión del riesgo.
3. Ética y Responsabilidad.
4. Buen Gobierno.

Social:

5. Impacto Social

Ambiental:

6. Gestión al cambio climático.

Estos asuntos materiales se gestionan a través de Proindesa mediante la aplicación de las políticas, procedimientos y estándares corporativos definidos para las sociedades administradas, asegurando que, aun en ausencia de operación directa, la Sociedad mantenga una conducta alineada con las expectativas de los accionistas y de los demás grupos de interés.

3.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

GRI 3-1

Los ODS se constituyen en un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. El logro de estos también conlleva una participación del sector privado, la Sociedad en el marco del compromiso para avanzar en el logro de estos objetivos adopta los siguientes, aplicables en la medida del ejercicio de la representación legal de los proyectos:

3.4.1. Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

Dada la magnitud del alcance en territorio que tienen los proyectos, se identifica como una de las mayores consecuencias, la generación de empleo local seguro, inclusivo y formal, que conlleva un efecto positivo en la calidad de vida y crecimiento económico de la comunidad, que a su vez se traduce en protección de los derechos humanos minimizando riesgos sociales.

3.4.2. Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 9: Industria, Innovación e Infraestructura.

La interconexión territorial lograda con la ejecución de los proyectos de infraestructura representa un importante acelerador de la economía dinámica en todos los sectores e

industrias, dando paso al progreso tecnológico y de innovación. El compromiso con este objetivo es la prosperidad desde el acceso equitativo.

3.4.3. Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 12: Producción y consumo responsable.

Se asume la responsabilidad del cuidado y protección del ambiente, fortaleciendo sus buenas prácticas de consumo de recursos naturales durante el desarrollo de sus actividades de forma eficiente; así como la reducción y la correcta gestión de los residuos generados en sus procesos por medio de iniciativas de prevención, reducción, reutilización y disposición.

3.4.4. Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 13: Acción por el clima.

No es posible hablar de generación de valor desde la sostenibilidad siendo ajenos a la crisis climática que hoy enfrenta el mundo; por ello, se establece su compromiso de fortalecer las capacidades de adaptación a los riesgos climáticos y naturales en sus procesos, con el fin de promover mecanismos capaces de reducir, mitigar y compensar los impactos en términos de cambio climático, incorporando medidas que respalden estas acciones.

3.5. Innovación

El gobierno corporativo liderado desde Proindesa y aplicable a Geindesa ha impulsado un avance en la modernización y optimización de los procesos. A través de una estrategia de innovación orientada a la eficiencia operativa, se han promovido mejoras continuas, la adopción de nuevas prácticas y la implementación de soluciones que fortalecen la gestión institucional y contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Asunto Material:

Impacto social: Generar oportunidades laborales, empresariales, económicas, educativas, culturales, entre otros, en las comunidades de área de influencia de los proyectos y los proveedores.

| Meta | Seguimiento |
|--|--|
| Fortalecer una cultura de innovación al interior de la Organización, invirtiendo en proyectos de tecnología y digitalización de procesos. | <p>Proindesa promovió actividades de capacitaciones encaminadas a la apropiación del uso de Artificial Generativa (IAG) y herramientas del entorno de Microsoft en las tareas diarias.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se participó en espacios de gestión del cambio, producto de la alianza de Grupo Aval con Visión |

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

| | |
|--|---|
| | <p>Software, promoviendo el aprendizaje y adaptación de la IAG a su entorno de tareas diarias, y en virtud del programa de AVAL - Microsoft se definieron los líderes del Programa Champions, con el fin de promover el uso responsable de la IAG con Copilot fortaleciendo la cultura digital.</p> |
|--|---|

4. Aspectos De Gobernanza

4.1. Relación con los ODS

GRI 2-9 GRI 2-24 GRI 205-2 GRI 207-2



El gobierno corporativo direccionado desde Proindesa, como Holding Corporativa del Portafolio, y aplicable a la Sociedad, permite establecer lineamientos de transparencia mediante diferentes instancias de toma de decisiones, encaminadas a garantizar el cumplimiento del propósito en materia de sostenibilidad. Se ha fortalecido la estructura de su gobierno a través de la modificación de la estructura organizacional, así como la conformación del Comité de Innovación, encargado de orientar y supervisar las iniciativas de transformación dentro de Proindesa, y el Comité Estratégico de Comunicaciones, que centraliza la elaboración y creación de los contenidos de las comunicaciones institucionales, con el fin de fortalecer la imagen corporativa mediante mensajes consistentes y técnicos. Este modelo asegura alineación narrativa, acompañamiento especializado y eficiencia operativa, generando confianza en los grupos de interés. Además, se cuentan con mecanismos mediante los cuales se establecen prácticas de transparencia, ética y buen gobierno, para afianzar y construir relaciones de confianza con los grupos de interés.

Por otra parte, con los proveedores se han construido relaciones de confianza y de beneficio mutuo promoviendo la adopción de prácticas anticorrupción, como el uso de las líneas éticas para reportar cualquier situación inusual, fomentando una cultura de integridad y transparencia en el trato.

4.2. El Negocio de Geindesa es corporativamente sostenible

GRI 2-9 GRI 2-24 GRI 205-2 GRI 207-2

Las buenas prácticas en el Gobierno Corporativo son fundamentales para garantizar la sostenibilidad de la Sociedad, y asegurar que sus decisiones estén alineadas y guiadas por principios de responsabilidad social, ambiental y económica, promoviendo el desarrollo sostenible y el bienestar de los grupos de interés, garantizando una gestión transparente, ética y eficiente.

Asunto Material:

Gestión de Riesgos: Contar con mecanismos de identificación, clasificación, prevención, control, gestión de riesgos y adopción de medidas mitigantes.

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

| Meta | Avance |
|---|---|
| Definir e implementar anualmente el 100% planes de acción e instrumentos de control que garanticen el cumplimiento de las normas y de las directrices relacionadas con la gestión de riesgos. | Se definieron el 100% de los planes de acción e instrumentos de control que buscan garantizar el cumplimiento de las normas y de las directrices relacionados con la gestión de riesgos (Auditorías ABAC, SARO, SAGRILIFT, y Ciberseguridad y Seguridad de la Información), del total de 54 planes generados, 52 se encuentran cerrados y en cumplimiento al 31 de diciembre de 2025, lo que representa el 96% de implementación. |

4.3. Reporte de Información Línea Ética

GRI 2-26

Con las partes interesadas se han construido relaciones de confianza y de beneficio mutuo promoviendo la adopción de prácticas anticorrupción, como el uso de la línea ética para reportar cualquier situación inusual, fomentando una cultura de integridad y transparencia en el trato.

Asunto Material:

Ética y Responsabilidad: Cumplir con los más altos estándares éticos, de conducta y transparencia en la información hacia los grupos de interés.

| Meta | Avance |
|---|---|
| Continuar con la meta de gestionar, indagar y cerrar el 100% de los casos reportados ante la Línea Ética relacionados con presuntas conductas desviadas de la ética corporativa. | Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 en la “Línea Ética de Proindesa”, no se recibieron denuncias relacionadas con eventos de soborno, fraude y/o corrupción de Geindesa. |

Durante el periodo se llevaron a cabo actualizaciones del Código de Ética y Conducta, Política ABAC, Manual de Operaciones Especiales, Inventario de Señales de Alerta e Instructivo de Tratamiento de Terceras Partes Intermediarias, con la confirmación de aceptación y lectura por parte de los funcionarios.

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

Asunto Material:

Buen Gobierno: Contar con los altos estándares y prácticas de buen gobierno que aseguren una gestión eficiente y confiable.

| Meta | Avance |
|--|--|
| Capacitar por lo menos una vez al año a los órganos de gobierno de Proindesa y del portafolio de infraestructura frente a los temas de sostenibilidad. | Se realizó la capacitación a los administradores del portafolio en temas de ABAC/PTEE, SAGRILAFT/SARLAFT, Transparencia en la interacción con funcionarios públicos, identificación y manejo de terceras partes intermediarias (TPI'S) y operaciones especiales en el marco del sistema anticorrupción con la firma consultora en Gestión de Riesgos - Risk Consulting Global Group. |

Asunto Material:

Gestión de Riesgos: Contar con mecanismos de identificación, clasificación, prevención, control, gestión de riesgos y adopción de medidas mitigantes.

| Meta | Avance |
|---|--|
| Identificar, evaluar y establecer la metodología para los riesgos emergentes. | Se actualizó la metodología de valoración de Riesgos inherentes de Mayor Impacto (RIMI) de acuerdo con la instrucción corporativa, la cual tiene como alcance identificar los riesgos claves y emergentes, con sus controles de mitigación, de manera tal que estos sean evaluados en el 2026. |

4.4. Estructura de Gobernanza

GRI 2-5

La estructura de gobierno corporativo de Geindesa está compuesta por la Asamblea de Accionistas, la representación legal y la revisoría fiscal. Toda la operación administrativa y ejecutiva se desarrolla a través de Proindesa, en virtud del acuerdo de colaboración empresarial.

4.5. Reformas Estatutarias

La Sociedad no modificó sus estatutos durante el año 2025.

4.6. Alta Gerencia – Altos Ejecutivos

GRI 2-13 - GRI 202-2

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

La Sociedad no cuenta con Alta Gerencia, entre sus colaboradores, lo anterior dado que no hay empleados y la operación de la Sociedad se gestiona en el marco de la ejecución del Acuerdo de Colaboración Empresarial suscrito entre la Sociedad y Proindesa; sin embargo, habida cuenta que la representación legal principal está a cargo de la Dra. Vanesa Garay Guzmán, miembro de la Alta Gerencia de Proindesa, está a su cargo dicho rol.

| Cargo | Principal | Lugar de Nacimiento |
|--|---------------------|----------------------------|
| Alta Gerencia - Representación Legal y Responsable desde Proindesa de la gestión del acuerdo de colaboración empresarial | Vanesa Garay Guzmán | Buenos Aires, Argentina |

La Alta Gerencia gestiona los impactos de la Sociedad sobre la economía, el ambiente y las personas, mediante la definición de los objetivos de la Sociedad, conforme la planeación definida para el Portafolio de Infraestructura Vial de manera íntegra. De manera permanente se evalúa la gestión de la Sociedad con miras a optimizar la ejecución del presupuesto, en consideración a los costos y tiempos de los proyectos, y mejorar la productividad y eficiencia, generando valor a Corficolombiana como accionista y a los demás grupos de interés.

4.6.1. Representación Legal de la Sociedad

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad estuvo representada legalmente de la siguiente forma:

Tabla 2. Representantes Legales

| Cargo | Nombre |
|------------------------------|---------------------------------|
| Principal | Vanesa Garay Guzmán |
| Primer Suplente | Javier Domínguez Betancour (*) |
| Segundo Suplente | Andrea Ibañez Galvis (*) |
| Suplente de nuevos proyectos | Luis Enrique Quintero de la Hoz |

(*) En la sesión No. 25 de la Asamblea de Accionistas, celebrada en octubre de 2025, el Dr. Javier Domínguez Betancour fue designado como primer suplente del representante legal y la Dra. Andrea Ibañez Galvis como segundo suplente. Se precisa que, entre el 1.º de enero y el 31 de octubre de 2025, dicho cargo fue ejercido por la Dra. Eliska Marinovich López.

4.6.2. Remuneración de la Alta Gerencia
GRI 2-19 y GRI 2-20

La Asamblea de Accionistas en la Sociedad es quien elige y remueve libremente al Representante Legal, con sus respectivos suplentes, y señalarles su remuneración.

Los honorarios del representante legal principal se enmarcan en el Acuerdo de Colaboración Empresarial suscrito entre la Sociedad y Proindesa.

4.6.3. Comité de Auditoría

La Sociedad no cuenta con un Comité de Auditoría del seno de sus órganos de gobierno, sino que adopta el de Proindesa, en virtud del Acuerdo de Colaboración Empresarial suscrito entre ambas compañías. Así, el Comité de Auditoría de Proindesa, sirve de apoyo en la evaluación del control interno de Geindesa mediante el cumplimiento de las funciones establecidas en el Estatuto del Comité de Auditoría de Proindesa el cual se encuentra debidamente aprobado por la Junta Directiva en su última actualización del 2 de abril del 2025.

4.7. Gestión del Riesgo
GRI 2-24, GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3, GRI 207-2.

La Sociedad a través del acuerdo de colaboración empresarial suscrito con Proindesa gestiona los Modelos y Sistemas de Administración de Riesgos que están alineados con sus objetivos estratégicos, operativos y regulatorios y también con los lineamientos corporativos de Corficolombiana y Grupo Aval. Así, como funciones principales se pueden tener la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos, así como también el monitoreo del desempeño de los programas manteniendo canales de comunicación dinámicos y periódicos con la Alta Gerencia, Asamblea de Accionistas y otros grupos de interés.

4.8. Políticas y prácticas de gestión de riesgos y cumplimiento.
GRI 2-15, GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3, GRI 206-1, GRI 207-1 y GRI 404-2

La Gestión de Riesgos está incorporada dentro de la estrategia de sostenibilidad siendo una actividad enfocada en identificar, analizar, evaluar, monitorear y comunicar las amenazas que puedan afectar el logro de sus objetivos estratégicos, a sus activos, y grupos de interés.

Cada uno de los programas de administración de riesgos cumplen un propósito específico, y proporcionan certeza en la prevención, detección y tratamiento de amenazas hacia

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

Geindesa; tanto los programas asociados a cumplimiento como ABAC/PTEE, LAFT/FPADM, SARO, Protección de Datos y también los relacionados con Ciberseguridad y S.I., han sido implementados oportunamente, actualizados, monitoreados y alineados, según su naturaleza respecto a los objetivos estratégicos de la Sociedad.

La responsabilidad de la aprobación de las políticas de la Gestión de Riesgos en la Sociedad está a cargo de la Asamblea de Accionistas, quién valida el desempeño y funcionamiento de los programas de administración de riesgos a través de los informes periódicos presentados, y en conjunto con la Alta Gerencia, proporciona directrices para su adecuado cumplimiento y alineación con los objetivos estratégicos de la Sociedad.

Uno de los componentes esenciales para fomentar una adecuada Gestión de Riesgos es la promoción de la cultura de prevención, la cual incluye a la Alta Gerencia y los funcionarios de Proindesa, que ejecutan los servicios derivados del acuerdo de colaboración empresarial. Su propósito es sensibilizar las responsabilidades y funciones frente a cada programa de riesgo, lo cual fomenta un ambiente de control más robusto, con la capacidad de detectar y responder frente a la aparición de eventos que pudieran afectar la consecución de los objetivos de Geindesa.

4.8.1. Anticorrupción – ABAC

GRI 205-1, GRI 205-2 y GRI 205-3

El Programa de Cumplimiento Anticorrupción (ABAC) implementado en la Sociedad tiene como objetivo fomentar una cultura de "Cero Tolerancia" frente a actos de corrupción, acorde con sus principios, valores y lineamientos corporativos establecidos. Los objetivos clave incluyen promover la transparencia y la confianza en las relaciones internas y procesos, la relación con terceros y grupos de interés, así como con la sociedad en general.

Para lograr estos objetivos, la Sociedad ha adoptado medidas específicas para la prevención, detección y manejo de conductas o situaciones que podrían exponer la integridad de la Sociedad debido a la materialización de actos de corrupción. La Sociedad está comprometida con la gestión de los riesgos de corrupción asociados con su negocio y relaciones con terceros intermediarios, prohibiendo acciones constitutivas de corrupción, previniendo a través de la disuasión, y finalmente, detectando, investigando y remediando situaciones de exposición a este tipo de riesgos que puedan surgir.

En el marco de este programa, se tiene establecida una metodología para identificar, evaluar, documentar y gestionar los riesgos de corrupción, así como el diseño de controles para prevenir y detectar eventos, en línea con las instrucciones corporativas. En el marco del acuerdo de colaboración empresarial con Proindesa, se realiza un Comité de Ética que es convocado por lo menos dos veces al año para informar sobre eventos relacionados con

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

conflictos de interés, fraude o corrupción o afectaciones al Código de Ética y Conducta vigente.

Durante el año 2025 y bajo el acuerdo de colaboración empresarial suscrito con Proindesa se realizó el análisis a las denuncias recibidas en los canales de las líneas éticas establecidas, relacionadas con posibles hechos de corrupción y/o soborno transnacional, sin identificar eventos ni denuncias de alto impacto asociados a estos factores de riesgo. Por último, se llevaron a cabo actualizaciones del Código de Ética y Conducta, Política ABAC, Manual de Operaciones Especiales, Inventario de Señales de Alerta e Instructivo de Tratamiento de Terceras Partes Intermediarias, estas actividades en el marco del acuerdo de colaboración empresarial con Proindesa.

Respecto al programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, en la Política Anticorrupción se implementa cada aspecto referido en la Circular Básica Jurídica de 2021 emitida por la Superintendencia de Sociedades en la que se hace énfasis a la evaluación y monitoreo de riesgos, implementación de matriz, debida diligencia, capacitación, evaluación, actualización y divulgación de documentación del programa, y en la que se establecen los respectivos canales de comunicación y denuncia con terceros.

Finalmente, se adelantaron visitas in situ de acompañamiento por parte de Corficolombiana y de Grupo Aval, con el propósito de validar la correcta implementación del sistema de gestión del riesgo de corrupción (ABAC). Estas visitas tuvieron como objetivo generar recomendaciones que contribuyeran al fortalecimiento del sistema y reforzar el compromiso de la Sociedad con la cultura anticorrupción, bajo el acuerdo de colaboración con Proindesa las oportunidades de mejora fueron implementadas y en particular Corficolombiana otorgó un grado de madurez del sistema del 100% destacándolo como práctica líder.

4.8.2. Sistema De Autogestión y Prevención de Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM).

GRI 205-1

Este Programa de gestión de riesgos de la sociedad establece un marco integral para prevenir el uso de la Sociedad en actividades de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

La Asamblea de Accionistas de Geindesa es la responsable del establecimiento de la estrategia y política de este sistema, y valida su desempeño a través de informes semestrales proporcionados por el Oficial de Cumplimiento; por su parte, la Alta Gerencia

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

es la encargada de proporcionar los recursos técnicos y capital humano que soportan la implementación y ejecución del sistema.

El sistema tiene como principales componentes a Política y el Manual LA/FT/FPADM, matrices de riesgos, proceso de debida diligencia y el inventario de señales de alerta, los cuales permanecen actualizados según la normatividad vigente, modelo de negocio y los lineamientos Corporativos de Corficolombiana y de Grupo Aval.

Durante el periodo, se atendieron visitas de verificación de implementación del programa por parte de Corficolombiana y Grupo Aval, obteniendo resultados favorables del nivel de madurez del programa en un 100%; esta evaluación da certeza a la Sociedad que el programa cubre de forma satisfactoria las dimensiones del sistema: entorno y actividades de control, información, comunicación y supervisión.

Las reuniones de capacitación para la Alta Dirección se realizaron, apoyadas por un consultor externo.

4.8.3. Gestión del Riesgo Operacional (ERO)

GRI 205-2

La Sociedad administra sus riesgos operacionales presentes en cada proceso a través de los elementos del SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operacional) y su perfil de riesgos. Para Geindesa se han identificado 67 riesgos únicos, 130 causas y 173 controles codificados bajo el estándar ERM (no únicos, incluyen repeticiones), brindando un perfil de prevención del riesgo robusto a la Sociedad.

Esto se ha desarrollado a través del examen del contexto interno y externo, ampliación del alcance de procesos incluidos para seguimiento en el sistema, actualización del inventario de riesgos, causas y controles operacionales, así como la evaluación de la eficacia operativa de dichos controles.

La Sociedad registra de manera detallada el inventario de los Eventos de Riesgo Operacional (“ERO’s”) reportados por los dueños de proceso, bajo el acuerdo de colaboración empresarial con Proindesa, y relaciona las cuentas del gasto correspondiente cuando aplica. En 2025 no se reportaron eventos Tipo A (con afectación financiera al gasto) y se registraron 7 Eventos Tipo B, que no generan pérdidas por eventos de riesgo operacional asociados a la ejecución y administración de procesos, todos con planes de acción registrados en ejecución para finalizar en el primer trimestre de 2026, fortaleciendo así la capacidad de la Sociedad para gestionar eficazmente los riesgos operativos y mejorar continuamente sus operaciones.

4.8.4. Ciberseguridad y Seguridad De La Información (S.I.)

El entorno de Ciberseguridad y Seguridad de la Información es una prioridad para Geindesa, es así como se implementan estrategias, servicios y herramientas de forma dinámica que permiten proteger la información e infraestructura tecnológica bajo los principios de disponibilidad, confidencialidad, integridad y privacidad. Además, a sociedad participa en iniciativas corporativas con Corficolombiana y Grupo Aval que permiten generar eficiencia en la implementación de servicios y herramientas.

Como parte de estas estrategias corporativas, la Sociedad a través del acuerdo de colaboración empresarial suscrito con Proindesa autoevalúa e informa los resultados obtenidos de la madurez de implementación a nivel corporativo según el marco establecido del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) basado en la norma ISO 27001, adhiriéndose a las metas establecidas para los diferentes dominios y controles revisados, a saber: Controles Organizacionales, de Personas, Físicos, Tecnológicos, Estrategia, Gobierno y Arquitectura de Seguridad. Aunado a esta estrategia de monitoreo y control ejercidas, se atendieron las recomendaciones hechas por entes de control interno y externo, generando planes de acción que ayudan en la mitigación y administración de este tipo de riesgos.

El análisis y monitoreo de los riesgos de Ciberseguridad y Seguridad de la información se sustenta en la elaboración y actualización de la matriz de administración de riesgos de tecnologías de la información (ITRM por sus siglas en inglés), la cual permite gestionar de manera continua la efectividad de los controles implementados y anticipar la materialización de amenazas, resaltando que no se han presentado materializaciones de este tipo de riesgos durante el ejercicio.

Por otra parte, en el modelo de Ciberseguridad y Seguridad de la información implementado se destaca el uso de herramientas de ciberseguridad para la anticipación, detección, protección, recuperación y respuesta ante amenazas cibernéticas; se adoptó el servicio de respuesta ante eventos informáticos (Computer Security Incident Response Team - CSIRT por sus siglas en inglés), adhiriéndose al acuerdo corporativo de Grupo Aval. Este servicio proporciona análisis de posibles amenazas que se originan en el ecosistema cibernético. En complemento, se inició el proceso de negociación para la implementación de la herramienta (Security Information and Event Management - SIEM, por sus siglas en inglés), bajo la premisa de ser una herramienta esencial en la detección y gestión de ciberataques.

Geindesa ha venido implementando herramientas que previenen amenazas relacionadas con bases de datos, usuarios, contraseñas y redes. Para ello, se realizan monitoreos periódicos en cuatro niveles: perímetro, endpoints, acceso y datos, con el objetivo de

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

anticipar alertas y aplicar controles que reduzcan la probabilidad de incidentes, y monitoreo de vulnerabilidades a través de la herramienta Qualys la cual permite escanear el 100% de los activos de información, garantizando la actualización y aplicación de parches de seguridad en los sistemas informáticos. Esta práctica contribuye a mitigar brechas de ciberseguridad, fortaleciendo la confianza de los grupos de interés y asegurando la continuidad operativa.

Estas acciones reflejan una gestión responsable que protege los datos y la infraestructura tecnológica, generando valor para la organización y la comunidad. El enfoque integral busca no solo cumplir con estándares internacionales, sino también promover un entorno digital seguro que respalde el desarrollo sostenible.

4.8.5. Cumplimiento Regulatorio y Control Interno (NCG 461)

La Sociedad cumplió los objetivos estratégicos del Sistema de Cumplimiento, consolidando su posición frente a la responsabilidad normativa y fortaleciendo la gestión de riesgos regulatorios mediante metodologías robustas para su identificación, valoración, control y monitoreo representadas en la actualización constante de sus normogramas, la actualización periódica de las novedades normativas, legales y políticas que influyen en la operación de la Organización a través de la consulta diaria de boletines informativos, y el acompañamiento a las áreas responsables de cada uno de los procesos de actualización documental.

El sistema de control interno de Proindesa se fortaleció con la actualización de políticas corporativas, el seguimiento a obligaciones normativas y la evaluación de sistemas de riesgos, conforme a los lineamientos de la NCG 461. Durante 2025 se ejecutaron auditorías integrales en procesos críticos como contratación, contabilidad, seguridad de la información, sostenibilidad, compras, canal ético y gestión documental, permitiendo identificar mejoras y garantizar la transparencia en la gestión.

La ausencia de denuncias, el cumplimiento de los planes de acción y la madurez alcanzada por los sistemas ABAC/PTEE, SARO y LA/FT/FPADM evidencian el compromiso institucional con la integridad, el control interno y la rendición de cuentas.

Este enfoque, sustentado en el estricto cumplimiento normativo y en la adopción de las mejores prácticas regulatorias, se implementa en alineación con la estrategia corporativa y los principios de sostenibilidad. Con ello, Proindesa refuerza su gobernanza, promueve la transparencia y asegura la integridad en todas sus operaciones, generando confianza y valor para accionistas, terceros y grupos de interés.

4.8.6. Programa de Protección de Datos Personales

GRI 2-27

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

En 2025, continuó en el fortalecimiento su Programa de Protección de Datos Personales, garantizando la seguridad y privacidad de la información bajo los lineamientos normativos vigentes. Se realizó la actualización anual del inventario de bases de datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio y se emitieron los informes semestrales de PQR sin registrar incumplimientos.

Asimismo, se trabajó en la actualización de la Política de Tratamiento de la Información y los formatos de autorización, alineando las finalidades del tratamiento con las relaciones comerciales con funcionarios, proveedores y clientes. Este enfoque, sustentado en el cumplimiento normativo y en la estandarización de políticas, refuerza la gobernanza, promueve la transparencia y genera valor para accionistas, terceros y grupos de interés, consolidando la confianza en la gestión responsable de los datos personales.

4.8.7. Gestión de Auditorías

Durante el año 2025 se atendieron 48 Requerimientos de Entes de Control Corporativos, relacionados a los procesos enmarcados en los acuerdos de colaboración empresarial, los cuales fueron contestados en un 96% de manera oportuna en relación con los tiempos determinados por la Auditoría Interna de Proindesa, la Contraloría de Corficolombiana y la Contraloría de Grupo Aval.

En referencia con los informes de auditoría recibidos en el año 2025, en los que se generaron oportunidades de mejora, se implementaron 62 planes de acción al corte del periodo se ejecutaron 59 planes (95%), y se encuentran en proceso 3 planes (5%), de los cuales se espera que cierren con fecha máxima al finalizar el primer trimestre de 2026.

4.8.8. Conflictos de Interés

GRI 2-15

A continuación, se describen los procesos para que La Sociedad asegure que los conflictos de interés se previenen y mitigan.

En consideración a la suscripción del acuerdo de colaboración empresarial, entre la Sociedad y Proindesa, la Sociedad asumió todos los procesos y procedimientos de Proindesa, *mutatis mutandi*, incluyendo el Código de Ética y Conducta, y el mismo Comité de Ética de la Holding. Así es que a partir del 1° de octubre de 2025, la Sociedad cuenta con un Código de Ética y Conducta aprobado para el año 2025.

Asimismo, cuenta con un Comité de Ética compuesto por funcionarios de Proindesa, el Presidente, los Vicepresidentes, la Gerente Jurídica Corporativa, como miembros principales, quien funja como Oficial de Cumplimiento, y el Gerente de Litigios como

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

miembro suplente único. Cuando se establece que alguna situación representa un eventual conflicto de interés, se procede de la siguiente manera:

1. La persona que se encuentre inmersa en la situación de la que pueda derivarse un conflicto de interés deberá revelar la misma a través del diligenciamiento de los formatos dispuestos para tal fin. Estos formatos serán puestos en conocimiento del Oficial de Cumplimiento de la Sociedad, quien analizará a partir de la información proporcionada si se configura o no, un conflicto de interés y deber remitir el informe ante la Alta Gerencia integrando su concepto de la situación reportada, para que se revise y se tomen las determinaciones del tratamiento.
2. De detectarse que el reportante se encuentra inmerso en una situación de conflicto de interés deberá revelarse la misma de la siguiente manera:
 - Los miembros de la Alta Dirección harán la revelación del conflicto ante la Asamblea General de Accionistas.
 - Los funcionarios, cuando la Sociedad cuente con estos ante la Vicepresidencia Ejecutiva y de Sostenibilidad.
3. Una vez efectuada la revelación, quien se encuentre incurso en el conflicto, deberá:
 - Si el conflicto de interés involucra a un funcionario, la Vicepresidente Ejecutiva y de Sostenibilidad valida si realmente la situación informada por el Oficial de Cumplimiento corresponde a un conflicto de interés, para lo cual podrá solicitar toda la información que juzgue necesaria. En caso de duda frente al conflicto se apoyará en el concepto de la Gerencia Jurídica Corporativa. Si luego de efectuado el análisis, se llega a la conclusión de que efectivamente se trata de un conflicto de interés, se elaborará un informe con destino a la Asamblea General de Accionistas, en el que además de informar la situación, hará las recomendaciones para su solución.

En todo caso y mientras se resuelve el asunto, el funcionario deberá abstenerse de actuar en relación con el asunto de que se trate. En caso contrario, tendrá que asumir las consecuencias que acarrea la violación de lo establecido en el presente Código de Ética y Conducta.

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

Una vez se resuelva el conflicto, se comunicará la decisión adoptada, para que ésta sea comunicada al jefe inmediato, al Oficial de cumplimiento y al funcionario. De no poder ser superado, se deberá atender a la segunda instancia – Comité de Ética.

La Gerencia de Sostenibilidad de Proindesa deberá mantener un registro de los Conflictos de Interés identificados y custodiará y conservará la documentación relacionada con las declaraciones, la cual es clasificada como información confidencial.

4. En el evento que el conflicto de intereses involucre a miembro de la Alta Dirección, este deberá dar a conocer la situación a la Asamblea General de Accionistas a fin de que autorice, si lo juzga procedente, la realización de la actividad que representa el conflicto de interés, conforme a lo establecido en el numeral 7° del artículo 23 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1925 de 2009 o las normas que los modifiquen o sustituyan.

Los administradores objeto de la autorización para participar en las operaciones en conflicto de interés son: Representantes legales.

El miembro de la Alta Dirección está obligado a abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona, en interés personal o de terceros, en los actos generadores de la situación de conflicto de intereses, hasta tanto la Asamblea General de Accionistas decida. En caso de desacato, tendrá que responder en los términos previstos en las disposiciones legales antes citadas.

Las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas se harán constar en las actas correspondientes a las sesiones en que se trate el tema. En todos los eventos, al adoptarse la decisión, no debe perderse de vista que el interés de la Sociedad es el objetivo principal, razón por la cual habrá lugar a la autorización, únicamente cuando el acto no perjudique los intereses de la Sociedad.

Las operaciones con partes vinculadas son reveladas de manera directa a la Asamblea General de Accionistas. De igual forma, Proindesa cuenta con mecanismos para la identificación, comunicación y administración de conflictos de interés que se encuentran contempladas en el Código de Ética y Conducta y Política Anticorrupción.

En el año 2025, con corte al 31 de diciembre de 2025, no se presentaron eventos relacionados con posibles materializaciones de conflictos de interés.

En este contexto, resulta pertinente señalar que, como parte de la gestión de gobierno corporativo y en cumplimiento de la normativa vigente, en sesión No. 33 del 04 de marzo

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

de 2024, de conformidad con el Decreto 046 de 2024, la Asamblea evaluó y aprobó una autorización general para que la Sociedad pueda realizar operaciones recurrentes y propias del giro ordinario con sociedades vinculadas, en aquellos casos en los que pueda surgir un eventual conflicto de interés de acuerdo con las hipótesis previstas en la norma aplicable.

La autorización se otorgó bajo las siguientes condiciones:

- 1- Partes vinculadas: Comprende únicamente a las sociedades que integran el portafolio de infraestructura del Grupo.
- 2- Naturaleza de las operaciones: Serán aquellos actos habituales del negocio que cumplan condiciones de mercado, respeten las políticas y procedimientos internos, no involucren el uso de información privilegiada y aseguren que la Sociedad mantenga su capacidad para atender oportunamente sus obligaciones.
- 3- Cuantía: Cuando corresponda, las operaciones deberán ser sometidas a consideración del órgano social competente previsto en los estatutos.
- 4- Vigencia: Por el período correspondiente.

Los Administradores, pueden deliberar y aprobar las operaciones indicadas anteriormente sin requerir en cada caso una autorización expresa de la Asamblea, sujeta a las siguientes condiciones: (i) las operaciones sean controladas mediante un registro fidedigno por parte de la Sociedad; y (ii) la operación sea presentada en reunión ordinaria del máximo órgano social.

En línea con la mejora continua del gobierno corporativo, esta autorización fue renovada por la Asamblea el 18 de marzo de 2025, asegurando así la vigencia del marco preventivo para la adecuada gestión de eventuales conflictos de interés, para el período objeto de reporte.

4.9. Grupos de Interés

GRI 2-29

Los grupos de interés de la Sociedad son:

Tabla 3. Grupos de interés

| | | |
|-----------------------|----------|--|
| Accionistas | | Corficolombiana |
| Concesionarias | y | Concesionarias con contrato de concesión activo: |
| Constructores | | Covipacífico, Covimar, Covioriente, Coviandina, Panamericana y PISA. |

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

| | |
|--|---|
| | Concesionarias en finalización de su alcance contractual: Concesiones CCFC y Coviandes Construtoras: Proinvipacífico, Proinvioriente, Proinviandino en liquidación y Coninval |
| Vehículos de Inversión | Concecol, Epiandes, Episol, Prodeandino, Prodepacífico, Prodevimar, Prodevipass, y Prodeandino. |
| Colaboradores | Equipo que gestiona el vehículo desde Proindesa |
| Gobierno, regulatorio y control | Entidades estatales y regulatorias. Entre ellas destaca el Gobierno Nacional, la ANI, el ICCU, la Gobernación del Valle del Cauca, el Ministerio de Transporte, la ANLA. |
| Proveedores y contratistas | Son los proveedores de los vehículos de infraestructura. Con ellos se generan relaciones de confianza y crecimiento mutuo para el desarrollo de la operación |
| Medios de comunicación | Todos aquellos, escritos y digitales, que publiquen información sobre la Sociedad y su portafolio de inversiones |

4.10. Actividades de la Auditoría Interna
GRI 207-2

Durante el 2025 la Auditoría Interna realizó las evaluaciones basadas en riesgos sobre los procesos más relevantes de la Sociedad, de acuerdo con la planeación aprobada por el Comité de Auditoría de Proindesa mediante el acta No. 22 del 6 de diciembre de 2024, conforme lo establecido en el Acuerdo de Colaboración Empresarial suscrito entre la Sociedad y Proindesa.

La Auditoría Interna realizó la revisión de los siguientes temas:

1. Procesos de compras y contratación, HSEQ, estrategia de sostenibilidad, tecnología, ciberseguridad, seguridad de la información y los requerimientos de entes de control de Geindesa, según aplicó. Respecto a la evaluación de la Matriz de Riesgos Inherentes de Mayor Impacto (RIMI) se abrió la evaluación en diciembre de 2025 la cual espera concluirse durante el primer trimestre de 2026.
2. Monitoreo de los canales de denuncias “Línea Ética” verificando la existencia de denuncias asociadas a Geindesa.
3. Sistema de control interno contable y financiero.

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

4. Sistemas de administración de riesgos ABAC, SAGRILIFT y SARO.

Se realizó seguimiento a los planes de mejora establecidos, originados por las evaluaciones basadas en riesgos efectuadas por la Auditoría Interna de Proindesa, cuya gestión y resultados se presentaron al Comité de Auditoría de Proindesa.

La planeación de auditoría fue elaborada y ejecutada acorde con la metodología corporativa establecida por Grupo AVAL, los hallazgos fueron socializados a los dueños de los procesos y la Administración, quienes cumplieron con la entrega de la información y generaron planes de mejoramiento para fortalecer sus controles, procedimientos y gestión de riesgos, los cuales fueron monitoreados de forma periódica hasta su implementación por la Auditoría Interna de Proindesa, fortaleciendo el cumplimiento normativo y el Sistema de Control Interno de la Sociedad. En lo referente a las oportunidades de mejora informadas al cierre de las evaluaciones estas no correspondieron a situaciones de riesgo que afectaran los objetivos estratégicos de la entidad.

4.11. Comunicaciones de inquietudes críticas **GRI 2-16**

La Alta Gerencia es quién actúa como enlace con la Asamblea General de Accionistas, y órganos de gobierno, quien con apoyo de su Alta Gerencia y los Gerentes de Proindesa atiende oportunamente las necesidades, comunicaciones y requerimientos críticos, a través de los canales de comunicación corporativa.

En la revisión de las actuaciones del 2025, es posible confirmar que no se recibieron comunicaciones ni requerimientos críticos por parte de Corficolombiana ni de su controlante.

Proindesa cuenta con Plan de Continuidad de Negocio (PCN), que aplica a la Sociedad en virtud del Acuerdo de Colaboración suscrito con Proindesa, que identifica los impactos potenciales que amenazan a Proindesa y los Vehículos de Inversión frente a fallas de sistemas de información y servicios tecnológicos, y busca tener capacidad de respuesta minimizando el impacto de una eventual interrupción de la operativa de negocio, proteger la reputación, la imagen de la Sociedad y salvaguardar los intereses de sus principales partes interesadas.

5. El Negocio de Geindesa es Económicamente Sostenible
GRI 201-1

Asunto Material:

Desempeño y Desarrollo Económico: Generar valor económico mediante el control de proyectos y la mitigación de riesgos, asegurando la rentabilidad esperada.

| Meta | Acciones |
|----------------------------|---|
| Cumplimiento presupuestal. | Al 31 de diciembre la Sociedad tiene un cumplimiento presupuestal del 346,2%. |

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 y de los estatutos sociales, se presenta a continuación el análisis del entorno económico y sectorial correspondiente al período enero a diciembre de 2025, con el fin de contextualizar la gestión de la Sociedad en el marco de la evolución reciente de la economía colombiana y de la infraestructura de transporte en el país.

De acuerdo con el boletín técnico del DANE, el PIB colombiano creció 2,8% entre enero y septiembre de 2025 frente al mismo periodo de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por el dinamismo de las actividades de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, y servicios de alojamiento y comida, que en conjunto crecieron 5,1% y aportaron un punto porcentual a la variación anual del PIB.

Así mismo, la administración pública y defensa, los planes de seguridad social de afiliación obligatoria, la educación y las actividades de salud humana y de servicios sociales registraron un crecimiento de 4,4%, con una contribución de 0,7 puntos porcentuales, mientras que la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca aumentó 4,1%, aportando 0,4 puntos porcentuales adicionales.

En contraste, el sector construcción presentó una contracción anual de 2,7%, asociada principalmente a la caída de las edificaciones residenciales y no residenciales (-8,1%), parcialmente compensada por el buen desempeño de las obras de ingeniería civil, que crecieron 9,0% y han sido determinantes para el avance de los programas de infraestructura vial del país.¹

Desde el enfoque del gasto, entre enero y septiembre de 2025 el gasto de consumo final individual de los hogares creció 3,9%, mientras que el gasto del gobierno general aumentó

¹ Fuentes: Boletín PIB, tomado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/historicos-producto-interno-bruto-pib>

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

7,5%, lo que evidencia una demanda interna que, si bien moderada, continuó soportando la actividad económica y, en particular, la ejecución de proyectos de infraestructura.

En el frente externo, durante el mismo período las exportaciones colombianas ascendieron a US\$37.310,1 millones FOB, cifra superior en 1,8% a la observada el año anterior, impulsada principalmente por el grupo de agropecuarios, alimentos y bebidas.²

A diciembre de 2025, la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue de 5,10%. Las divisiones de restaurantes y hoteles (7,91%), educación (7,36%), salud (7,20%), bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional, generando presiones de costos relevantes para los hogares. En contraste, divisiones como alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), bienes y servicios diversos (4,97%), alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), muebles y artículos para el hogar (3,31%), prendas de vestir y calzado (2,12%), recreación y cultura (1,85%) e información y comunicación (1,22%) se situaron por debajo del promedio nacional.

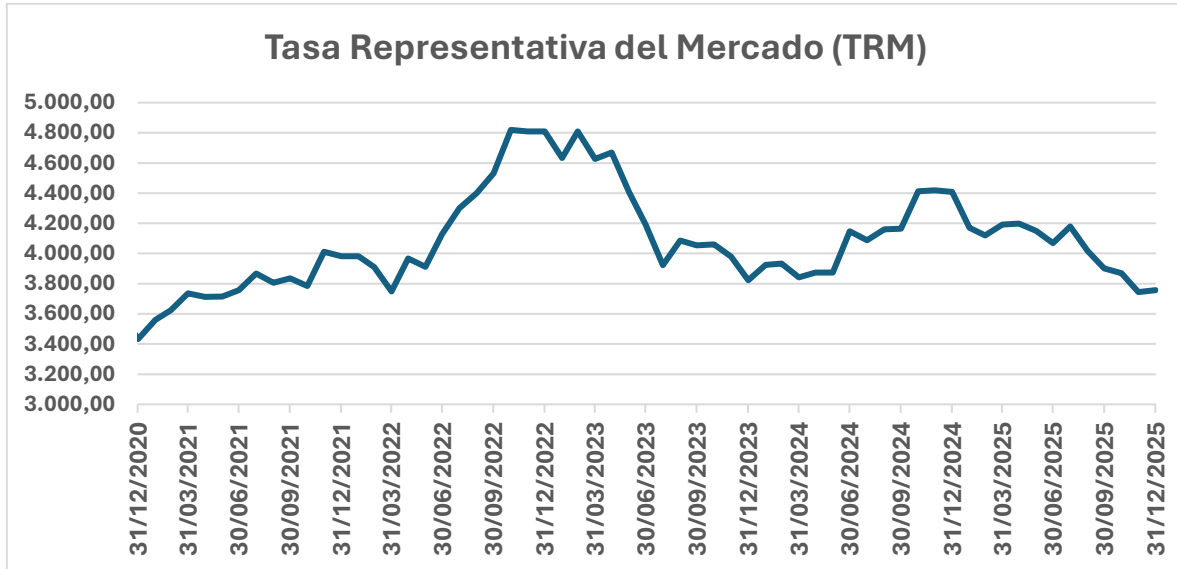
En el mercado cambiario, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) disminuyó durante el 2025 y cerró en diciembre en \$3.757,08³ pesos, frente a \$4.409,15 al cierre de 2024. Este comportamiento, se tradujo en una apreciación del peso colombiano del 14,79%, lo que contribuyó a reducir parte de los costos asociados a insumos importados para los proyectos de infraestructura, aunque también implicó ajustes en la valoración financiera de proyectos con componentes denominados en moneda extranjera, reforzando la importancia de una gestión prudente del riesgo cambiario.

La Gráfica 1 – Tasa Representativa del Mercado (TRM) ilustra la trayectoria de la TRM en el periodo 2020–2025, evidenciando la volatilidad reciente y el proceso de normalización observado en 2025.

² Fuente: Boletín de Exportaciones: tomado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/exportaciones>

³ Cierre oficial de 31 diciembre de 2025, Fuente: Banco de la República.

Grafica 1. Tasa Representativa del Mercado (TRM)



6.1.1. Consideraciones del sector

Informe RUAP RUAPP⁴

Con base en el informe trimestral del Registro Único de Asociaciones Público-Privadas (RUAPP) con corte a enero de 2026, se registran 923 proyectos, de los cuales 294 (31,85%) permanecen vigentes en estado de evaluación, aprobación o vigencia, y 629 (68,15%) han culminado su trámite. Dentro de los proyectos vigentes, 215 corresponden a iniciativas privadas (73,13%) y 79 a iniciativas públicas (26,87%).

Entre los trámites finalizados se contabilizan 432 proyectos con prefactibilidad rechazada (68,68%), 89 con factibilidad rechazada (14,15%), 34 desistidos (5,41%), 57 desistidos por el originador (9,06%), 3 no adjudicados (0,48%), 2 no contratados (0,32%), 11 con factibilidad fallida (1,75%) y 1 con contrato finalizado (0,16%).

Entre septiembre de 2024 y enero de 2026 se incorporaron 36 nuevos proyectos al registro, equivalentes al 3,90% del total. En cuanto a los proyectos vigentes, el 24,15% se encuentra en fases avanzadas: 33 iniciativas públicas en estructuración y 37 iniciativas privadas en factibilidad; adicionalmente, 51 proyectos (17,35%) han sido adjudicados o contratados. En evaluación se encuentran 136 iniciativas, todas de origen privado, de las cuales el 89,71% no contempla recursos públicos y el 10,29% si los incluye.

Por sectores, lidera transporte y movilidad con 59 iniciativas (43,38%), seguido de edificaciones públicas y renovación urbana con 26 proyectos (19,12%) y agua y

⁴ Fuente: Privadas (RUAPP), tomado de: https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/programa-participacion-privada-infraestructura/Paginas/ruapp.aspx

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

saneamiento básico con 24 proyectos (17,65%). Sectores como minas y energía y agricultura y desarrollo rural cuentan con 5 proyectos cada uno (3,68%), mientras que salud, ambiente y desarrollo sostenible, cultura y deporte, y educación registran 3 iniciativas cada uno (2,21%). Los sectores de vivienda, justicia, tecnologías de la información y las comunicaciones, y comercio, industria y turismo cuentan con menor número de proyectos, entre 1 y 2 iniciativas.

En cuanto a la localización geográfica, Bogotá D.C. tiene la mayor participación, con 57 proyectos (19,39% de los vigentes), seguido por Antioquia (35 iniciativas, 11,90%), Cundinamarca (29 iniciativas, 9,86%), Bolívar (28 iniciativas, 9,52%), Santander (28 iniciativas, 9,52%) y Magdalena (19 iniciativas, 6,46%).

Entre los proyectos de transporte más relevantes se destacan:

1. IP Vías del Altiplano II (Antioquia): corredor vial de aproximadamente 350 km, que contempla la construcción de 23,4 km de segunda calzada, 19 km de terceros carriles, 7 intercambiadores a desnivel, 7 retornos a desnivel, 5 retornos a nivel, el revestimiento de 3 túneles existentes y la construcción de 12 puentes peatonales. Se estima una fase de preconstrucción de 1 año, una fase de construcción de 6 años y una etapa de operación y mantenimiento de 18 años, para un plazo total de la concesión de 25 años. La inversión total prevista asciende a cerca de \$5 billones, de los cuales \$2 billones corresponden a la etapa de construcción y \$3 billones a operación y mantenimiento.
2. Conexión Interoceánica de Colombia (Chocó): proyecto en etapa de prefactibilidad, a cargo de la Unidad de Planeación de Infraestructura y Transporte (UPIT), que contempla el diseño, construcción, mantenimiento, financiación, operación, explotación, gestión predial, social y ambiental, y reversión de una conexión férrea de aproximadamente 210–222 km entre Jurado (Océano Pacífico) y Unguía – Puerto Titumate (Océano Atlántico), complementada con infraestructura portuaria como alternativa al Canal de Panamá. La inversión proyectada supera los \$32 billones.
3. IP Puerta del Caribe (Aeropuerto Internacional Rafael Núñez): iniciativa que contempla la financiación, diseño, construcción, operación, mantenimiento y reversión de infraestructura aérea y terrestre en el periodo 2032–2049.

En conjunto, el RUAPP evidencia que las APP continúan consolidándose en América Latina y el Caribe, y que Colombia mantiene una posición destacada en el índice Infrascopes, ubicándose en el tercer lugar de la región, lo que lo posiciona como uno de los entornos más favorables para el desarrollo de APP de infraestructura.

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

Tabla 4. Estado de los Proyectos de Cuarta Generación (4G) al 09 de diciembre de 2025⁵

| N | PROYECTO | Long (Km) | Avance (%) | Etapas |
|----------|---------------------------------------|------------------|-------------------|--|
| 1 | Girardot-Honda -Puerto. Salgar | 190 | 100% | Operación |
| 2 | Cartagena - Barranquilla | 147 | 100% | Operación |
| 3 | Pacífico 2 | 98 | 100% | Operación |
| 4 | Pacífico 3 | 146 | 100% | Operación |
| 5 | IP - Chirajara - Villavicencio | 86 | 100% | Operación |
| 6 | IP - Girardot - Ibagué - Cajamarca | 35 | 52,02% | Operación y Modificación de Alcance ⁶ |
| 7 | Conexión Norte | 145 | 100% | Operación |
| 8 | IP - Antioquia - Bolívar | 491 | 94,39% | Construcción |
| 9 | Transversal de Sisga | 137 | 99,99% | Operación |
| 10 | Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó | 152 | 98,15% | Construcción |
| 11 | Pacífico 1 | 50 | 96,97% | Operación |
| 12 | IP - Neiva Girardot | 198 | 99,87% | Operación |
| 13 | Mar 1 | 176 | 100% | Operación |
| 14 | Puerta de Hierro - Cruz Viso | 196 | 100% | Operación |
| 15 | Rumichaca - Pasto | 83 | 100% | Operación |
| 16 | Perimetral Oriente de Cundinamarca | 152 | 43,23% | Terminación Anticipada |
| 17 | IP - Vías del Nús | 157 | 100% | Operación |
| 18 | IP Accesos Norte | 59 | 89,16% | Construcción |
| 19 | Pamplona - Cúcuta | 62 | 100% | Operación |
| 20 | Mar 2 | 254 | 99,33% | Construcción |
| 21 | Villavicencio - Yopal | 266 | 94,18% | Construcción |
| 22 | IP Tercer Carril | 145 | 82,15 % | Construcción |
| 23 | Santana - Mocoa - Neiva | 456 | 87,86% | Construcción |
| 24 | Rio Magdalena II | 144 | 100 % | Operación |
| 25 | Bucaramanga - Pamplona | 133 | 11,22% | Terminación Anticipada |
| 26 | Mulaló - Loboguerrero | 32 | N.A. | Pre-Construcción |
| 27 | Santander Quilichao - Popayán | 77 | 45,56% | Construcción |
| 28 | IP - Malla Vial del Meta | 354 | 19,60% | Construcción |

⁵ Fuente: Aniscopio, tomado de: <https://aniscopio.ani.gov.co/datos-abiertos>

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

| | | | | |
|-----------|-------------------------|-----|------|-----------|
| 29 | IP - Cambao - Manizales | 256 | 100% | Operación |
|-----------|-------------------------|-----|------|-----------|

Fuente: ANI

Proyectos de quinta generación

El Gobierno Nacional continuó, aunque de manera rezagada, en 2025 con los procesos de adjudicación y cierre financiero de la infraestructura 5G. La Primera Ola integra 13 proyectos: 7 carreteros, 4 aeroportuarios, 1 de navegabilidad y 1 férreo, con una inversión estimada en CAPEX de \$20,39 billones (pesos de diciembre de 2020), según la Tabla Listado de Proyectos de Quinta Generación (5G).

Resaltando que para la estructuración de los proyectos 5G indicados, el Gobierno Nacional planteó algunos ajustes en la estructuración que pretendían corregir los asuntos críticos que se habían identificado en la ejecución de los proyectos 4G relacionados con los asuntos ambientales, financiero, económico y social.

Tabla 5. Listado de Proyectos de Quinta Generación (5G) ⁷

| PROYECTOS CARRETEROS | CAPEX (en millones de pesos de dic-2020) |
|---|---|
| Iniciativa Privada ALO Sur (Adjudicado) | \$ 700.000 |
| Accesos Norte II (Adjudicado) | \$ 1.320.000 |
| Nueva Malla Vial del Valle (Adjudicado) | \$ 1.220.000 |
| Buga – Buenaventura (Adjudicado) | \$ 2.210.000 |
| Puerto Salgar – Barrancabermeja (Adjudicado) | \$ 2.070.000 |
| Barrancabermeja – San Roque (Adjudicado) | \$ 1.700.000 |
| Santuario – Caño Alegre | \$ 2.590.000 |
| Subtotal Proyectos Carreteros | \$ 11.810.000 |
| PROYECTOS AEROPORTUARIOS | |
| Iniciativa Privada Aeropuertos de Suroccidente | \$ 820.000 |
| Iniciativa Privada Aeropuerto de Cartagena (Adjudicado) | \$ 480.000 |
| Iniciativa Privada Nuevo Aeropuerto de Cartagena | \$ 3.080.000 |
| Iniciativa Privada Aeropuerto de San Andrés | \$ 290.000 |
| Subtotal Proyectos Aeroportuarios | \$ 4.740.000 |
| Otros Proyectos | |
| Canal del Dique (Adjudicado) | \$ 2.340.000 |
| Dorada - Chiriguana (Adjudicado) | \$ 1.570.000 |
| Subtotal Otros Proyectos | \$ 3.910.000 |

⁷Fuente: Aniscopio, tomado de: <https://aniscopio.ani.gov.co/proyectos5g-public>

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

| | |
|----------------------|----------------------|
| TOTAL GENERAL | \$ 20.390.000 |
|----------------------|----------------------|

A octubre de 2025, seis de las nueve obras adjudicadas contaban con cierre financiero; entre ellas, Malla Vial del Valle, ALO Sur, Troncales del Magdalena I y II, Accesos Norte II y Buga–Buenaventura, con varios frentes ya en fase de construcción.

La Tabla – Listado de Proyectos de Quinta Generación (5G) Segunda Ola presenta los proyectos en desarrollo para una segunda fase, con un CAPEX conjunto de \$10,1 billones, que incluye iniciativas carreteras, aeroportuarias y otros modos de transporte (como IP Conexión Centro, APP Pasto–Popayán, IP Campo de Vuelo Aeropuerto El Dorado, IP Transporte Ferroviario del Caribe, entre otros).⁸

Tabla 6. Listado de Proyectos de Quinta Generación (5G) Segunda Ola.⁹

| PROYECTOS CARRETEROS | CAPEX (en millones de pesos de dic-2020) |
|--|---|
| IP Conexión Centro | \$ 1.920.000 |
| APP Pasto - Popayán | \$ 0 |
| APP Sogamoso – Aguazul – Maní – Yucaó | \$ 760.000 |
| APP Villeta - Guaduas | \$ 3.100.000 |
| IP Autovía Córdoba – Sucre | \$ 1.640.000 |
| IP Conexión Del Nare II | \$ 570.000 |
| Subtotal Proyectos Carreteros | \$ 7.990.000 |
| PROYECTOS AEROPORTUARIOS | |
| IP Campo de Vuelo Aeropuerto el Dorado – Bogotá D.C. | \$ 700.000 |
| Subtotal Proyectos Aeroportuarios | \$ 700.000 |
| Otros Proyectos | |
| IP Chiriguaná – Dibulla | \$ 470.000 |
| IP Transporte Ferroviario del Caribe | \$ 940.000 |
| Subtotal Otros Proyectos | \$ 1.410.000 |
| TOTAL GENERAL | \$ 10.100.000 |

Vigencias Futuras

Las vigencias futuras que afectan los presupuestos de mediano y largo plazo para proyectos de inversión, autorizadas con corte al 31 de mayo de 2025, se concentran en sectores relacionados con la provisión de infraestructura, destacándose el sector transporte, que concentra el 88,1% de las vigencias futuras entre 2026 y 2053. Los sectores de defensa y policía, vivienda, ciudad y territorio, tecnologías de la información y

⁸ Fuente: ANI, tomado de:

https://www.ani.gov.co/sites/default/files/avances_modos_carretero_4.pdf

⁹ Fuente: Aniscopio, tomado de: <https://aniscopio.ani.gov.co/proyectos5g-public>

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

comunicaciones, hacienda, igualdad y equidad, fiscalía, educación y otros participan en proporciones menores, tal como se detalla en la Tabla de Vigencias Futuras autorizadas para inversión según sector.¹⁰

Tabla 7. Vigencias Futuras autorizadas para inversión según sector (\$MM constantes de 2025).

| Sector | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | 2031 | 2032-2053 | Total | % |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|------------|-------|
| Transporte | \$ 11.400 | \$ 11.015 | \$ 12.306 | \$ 11.402 | \$ 11.124 | \$ 9.923 | \$ 80.873 | \$ 148.043 | 88,1% |
| Defensa y Policía | \$ 1.250 | \$ 981 | \$ 981 | \$ 981 | \$ 981 | \$ 981 | \$ 981 | \$ 7.137 | 4,2% |
| Vivienda, Ciudad y Territorio | \$ 1.506 | \$ 1.221 | \$ 771 | \$ 446 | \$ 192 | \$ 45 | \$ 0 | \$ 4.181 | 2,5% |
| Tecnologías de la información y comunicaciones | \$ 643 | \$ 415 | \$ 434 | \$ 453 | \$ 225 | \$ 75 | \$ 0 | \$ 2.244 | 1,3% |
| Hacienda | \$ 1.403 | \$ 197 | \$ 190 | \$ 182 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 1.972 | 1,2% |
| Igualdad y Equidad | \$ 1.293 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 1.293 | 0,8% |
| Fiscalía | \$ 74 | \$ 52 | \$ 52 | \$ 52 | \$ 52 | \$ 52 | \$ 726 | \$ 1.060 | 0,6% |
| Educación | \$ 377 | \$ 54 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 431 | 0,3% |
| Otros | \$ 1.337 | \$ 288 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 1.625 | 1,0% |

Fuente: MFMP- MinHacienda

¹⁰ Fuente: Ministerio de Hacienda MFMP, tomado de:
https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-247797%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

De acuerdo con el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), la ejecución de proyectos de corredores viales y sistemas de transporte masivo financiados mediante vigencias futuras busca contribuir al incremento de la productividad de la economía colombiana, por dos vías principales:

- Mejorando la movilidad en las ciudades capitales y promoviendo la integración regional.
- Fortaleciendo la competitividad mediante una mayor accesibilidad entre los centros de producción y comercialización.

La Tabla 8 – Proyectos de inversión en Infraestructura Vial autorizados con Vigencias Futuras

| Sector | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | 2031 | 2032-2053 | Total | % |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|------------|-------|
| Transporte | \$ 11.400 | \$ 11.015 | \$ 12.306 | \$ 11.402 | \$ 11.124 | \$ 9.923 | \$ 80.873 | \$ 148.043 | 88,1% |
| Defensa y Policía | \$ 1.250 | \$ 981 | \$ 981 | \$ 981 | \$ 981 | \$ 981 | \$ 981 | \$ 7.137 | 4,2% |
| Vivienda, Ciudad y Territorio | \$ 1.506 | \$ 1.221 | \$ 771 | \$ 446 | \$ 192 | \$ 45 | \$ 0 | \$ 4.181 | 2,5% |
| Tecnologías de la información y comunicaciones | \$ 643 | \$ 415 | \$ 434 | \$ 453 | \$ 225 | \$ 75 | \$ 0 | \$ 2.244 | 1,3% |
| Hacienda | \$ 1.403 | \$ 197 | \$ 190 | \$ 182 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 1.972 | 1,2% |
| Igualdad y Equidad | \$ 1.293 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 1.293 | 0,8% |
| Fiscalía | \$ 74 | \$ 52 | \$ 52 | \$ 52 | \$ 52 | \$ 52 | \$ 726 | \$ 1.060 | 0,6% |
| Educación | \$ 377 | \$ 54 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 431 | 0,3% |
| Otros | \$ 1.337 | \$ 288 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 1.625 | 1,0% |

Fuente: MFMP- MinHacienda

5.1. Estados Financieros de la Sociedad

La situación económica de la empresa, según lo consignado en los estados financieros del corte 31 de diciembre de 2025 se describe a continuación:

5.1.1. Estados Financieros Separados

La situación económica de la empresa, según lo consignado en los estados financieros del corte 31 de diciembre de 2025 se describe a continuación:

5.1.2. Estados Financieros Individuales

Los resultados individuales bajo normas internacionales se resumen como sigue:

Tabla 9. Estado de resultados separados

| Cifras en millones de pesos | dic-25 | dic-24 | Variación | Var. % |
|------------------------------------|---------------|---------------|------------------|---------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 1.462 | 1.125 | 337 | 30% |
| Gastos de Administración | -824 | -692 | -132 | 19% |
| Otros resultados, neto | -2 | -3 | 1 | -33% |
| Utilidad Operacional | 636 | 430 | 206 | 48% |
| Ingresos financieros | 6 | 5 | 1 | 20% |
| Costos financieros | -1 | -1 | 0 | 0% |
| Utilidad antes de impuestos | 641 | 434 | 207 | 48% |
| Provisión de impuestos | -225 | -153 | -72 | 47% |
| Utilidad neta | 416 | 281 | 135 | 48% |

Los ingresos por actividades ordinarias alcanzaron \$1.462 millones de pesos, provenientes de honorarios por servicios de representación legal. Este monto representa un aumento del 30% respecto a 2024, debido al cobro anual del nuevo contrato con Coninval iniciado en octubre de 2024 y al ajuste de tarifas ligado al incremento del salario mínimo para 2025.

Los gastos de administración ascendieron a \$824 millones de pesos, lo que representa un incremento de \$132 millones respecto al año anterior, equivalente a un crecimiento del 19%. Este aumento se debió principalmente a los honorarios derivados del acuerdo de colaboración empresarial celebrado con Proindesa, los cuales aumentaron en \$123 millones como resultado de actividades adicionales asociadas a mayores ingresos de la sociedad. Asimismo, los gastos por impuestos registraron un alza de \$4 millones, mientras que otros conceptos presentaron un incremento de \$5 millones.

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

Los ingresos financieros fueron de \$6 millones de pesos, que corresponden a los rendimientos financieros generados por el saldo del disponible en Bancos; por su parte, los gastos financieros se mantienen similares al año anterior y se sustentan en los gastos bancarios generados por los movimientos del año.

En lo que respecta al gasto por impuesto de renta, se evidencia un aumento del 47%, generado por la mayor utilidad antes de impuestos que tiene una relación directa con el aumento de los ingresos operacionales.

Como consecuencia de lo mencionado anteriormente, la Sociedad tuvo una utilidad neta de \$416 millones de pesos (un 48% mayor a lo presentado en 2024).

Tabla 10. Balance General de los estados financieros individuales

| Cifras en millones de pesos | dic-25 | dic-24 | Variación | Var. % |
|------------------------------------|---------------|---------------|------------------|---------------|
| Activos corrientes | 930 | 671 | 259 | 39% |
| Activos no corrientes | 13 | 17 | -4 | -24% |
| Total Activos | 943 | 688 | 255 | 37% |
| Pasivos corrientes | 262 | 141 | 121 | 86% |
| Total Pasivos | 262 | 141 | 121 | 86% |
| Patrimonio | 681 | 547 | 134 | 24% |
| Total Pasivos + Patrimonio | 943 | 688 | 255 | 37% |

El activo corriente presenta un aumento de \$259 millones de pesos, por el aumento del disponible en los Bancos de \$127 millones de pesos producto del recaudo por los honorarios facturados, por otro lado, se presenta aumento en las cuentas por cobrar a compañías vinculadas por \$132 millones de pesos.

El activo no corriente presenta un saldo de \$13 millones de pesos y, corresponde al diferido por la mejora del sistema de información ERP-SAP, que tiene una amortización a 3 años.

En lo que respecta al pasivo, se presenta un aumento de \$121 millones de pesos, reflejado principalmente en el aumento de las cuentas por pagar entidades relacionadas por \$77 millones de pesos en los honorarios por pagar a Proindesa derivados del acuerdo de colaboración empresarial, pasivos por impuestos corrientes en \$36 millones de pesos, Otros pasivos no financieros por \$6 millones de pesos y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar \$1 millón de pesos.

El patrimonio aumentó en \$134 millones de pesos, por el efecto neto entre la distribución de dividendos de \$281 millones de pesos aprobados en la Asamblea General de

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

Accionistas No. 15 del 28 de febrero de 2025, y las utilidades del ejercicio del período por \$416 millones de pesos.

6. El Negocio de Geindesa es Ambientalmente Sostenible

6.1. Relación con los ODS

GRI 302-1, GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4, GRI 305-5, GRI 305-6



Geindesa, ha fortalecido su compromiso con la sostenibilidad, orientando su gestión hacia prácticas responsables que reduzcan los impactos ambientales y contribuyan a la mitigación del cambio climático, en este sentido desde Proindesa y las sociedades parte del Portafolio de Infraestructura Vial, se han adoptado prácticas, como el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental mediante la actualización de la matriz de aspectos e impactos ambientales (MAIAS), la adopción de la Política Ambiental y la implementación de programas asociados a energía, agua, residuos y biodiversidad.

6.2. Políticas y prácticas ambientales

GRI 201-2, GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4, GRI 305-5, GRI 305-6

Geindesa como vehículo de propósito especial, a través de su rol de representante legal, propende por el desarrollo de los proyectos se realice con una infraestructura resiliente a eventos climáticos extremos y el tránsito a la descarbonización de las actividades, tiene el potencial de generar valor interno y externo desde la sostenibilidad en el corto, mediano y largo plazo.

En el marco del cumplimiento de las metas definidas en la estrategia de sostenibilidad, se desarrolló la gestión correspondiente a través de Proindesa para avanzar en el siguiente asunto:

Asunto Material:

Gestión al cambio climático: Generar acciones y proyectos para la conservación, restauración, protección del medio ambiente y gestión del cambio climático.

| Metas | Acciones |
|-----------------------------------|---|
| Establecer la Política ambiental. | Proindesa creó la Política Ambiental transversal a las sociedades administradas, la cual establece principios y compromisos corporativos para la protección del medio ambiente. |

7. El Negocio de Geindesa es Socialmente Sostenible

7.1. Social



Con el propósito de fortalecer una cultura organizacional desde Proindesa se ha generado un impacto positivo y tangible en funcionarios, proveedores y comunidades, impulsando el desarrollo humano, la igualdad de oportunidades, la diversidad, la equidad y la inclusión, fortaleciendo los lazos sociales. La organización mantiene un compromiso firme con la transformación de realidades mediante la ejecución de programas sociales en las concesionarias, orientados a la cohesión social tanto para el equipo de trabajo como para las comunidades presentes en los 39 municipios del área de influencia directa del Portafolio de Infraestructura Vial. Estas acciones reflejan una visión estratégica que integra sostenibilidad e innovación, creando valor compartido y contribuyendo al bienestar colectivo.

7.2. Gestión de Calidad

GRI 2-24

El sistema de gestión de calidad tiene como objetivo integrar los lineamientos estratégicos de Proindesa y del Portafolio con principios de responsabilidad social, ambiental y de buen gobierno, asegurando prácticas que fortalezcan la sostenibilidad y la transparencia. Este sistema se sustenta en una estructura documental y procedimental sólida que facilita el diseño, ejecución y evaluación de procesos, garantizando el cumplimiento de políticas corporativas.

En el 2025, se realizaron 81 actualizaciones documentales dentro del Sistema de Gestión, lo que asegura la vigencia y pertinencia de la información para los procesos organizacionales. Además, se implementó una nueva metodología para la elaboración y control de documentos, orientada a fortalecer la estructura documental y garantizar coherencia con la operación.

Estas acciones consolidan una estructura documental más robusta, alineada con la estrategia organizacional y orientada a garantizar eficiencia, control y generación de valor sostenible en la gestión de la información.

7.3. Relaciones con proveedores

GRI 204-1

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

Para dar cumplimiento al objeto de la Sociedad a través del desarrollo de las diferentes actividades y cumplir con el propósito en materia de sostenibilidad, se mantienen relaciones de confianza con los proveedores que proporcionan servicios de consultoría, asesoría y capacitaciones, que cubren las necesidades e insumos de la Sociedad.

Adicionalmente, dentro de los procesos de contratación, se incluyen criterios de calificación que permiten verificar la alineación de los proveedores con los principios de ética y transparencia relacionados con la sostenibilidad y la generación de valor para Proindesa y las sociedades del Portafolio y las demás partes interesadas, en adición se mantiene a disposición de los terceros el canal de denuncias de la línea ética.

Asunto Material:

Impacto social: Generar oportunidades laborales, empresariales, económicas, educativas, culturales, entre otros, en las comunidades de área de influencia de los proyectos y los proveedores.

| Meta | Acciones | | | | | | |
|--|---|--|---------------------|----------------|----------------------------------|--|--|
| <p>Generar espacios de capacitaciones con los proveedores con enfoque en temas de sostenibilidad y al 2025 contar con el 70% de proveedores formados en estos asuntos en alianza con Corficolombiana.</p> | <p>Como en años anteriores, la Fundación Corfi organizó el evento <i>Premios Corfisostenible</i>, en el que se reconoce a los proveedores por su compromiso con la sostenibilidad y la generación de impactos positivos en los territorios donde operan. Este reconocimiento incluye apoyo económico y/o distinciones que impulsan la articulación con las demás empresas del Grupo Corfi.</p> <p>En esta edición se logró la postulación de 44 proveedores de las sociedades del portafolio de infraestructura vial. Resaltando que, de los 10 premios entregados, 7 proveedores obtuvieron reconocimientos en las siguientes categorías:</p> <table border="1" data-bbox="602 1570 1377 1795"> <thead> <tr> <th data-bbox="602 1570 846 1650">PROVEEDOR</th> <th data-bbox="846 1570 1078 1650">PROYECTO – SERVICIO</th> <th data-bbox="1078 1570 1377 1650">RECONOCIMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="602 1650 846 1795"> <p>Más Compost S.A.S.</p> </td> <td data-bbox="846 1650 1078 1795"> <p>Transformación de residuos orgánicos en abono</p> </td> <td data-bbox="1078 1650 1377 1795"> <p>Primer puesto en categoría Negocios Sostenibles</p> </td> </tr> </tbody> </table> | PROVEEDOR | PROYECTO – SERVICIO | RECONOCIMIENTO | <p>Más Compost S.A.S.</p> | <p>Transformación de residuos orgánicos en abono</p> | <p>Primer puesto en categoría Negocios Sostenibles</p> |
| PROVEEDOR | PROYECTO – SERVICIO | RECONOCIMIENTO | | | | | |
| <p>Más Compost S.A.S.</p> | <p>Transformación de residuos orgánicos en abono</p> | <p>Primer puesto en categoría Negocios Sostenibles</p> | | | | | |

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

| | | | |
|--|---|---|---|
| | Colbitumen S.A.S. | SostenOil | Mención de Honor categoría Negocios Sostenibles |
| | Asociación Juvenil Integral | Súper Vial | Reconocimiento |
| | Confeccionando Ilusiones S.A.S. | Servicios de confección y dotación | Premio Mujer Emprendedora |
| | Cámara de la Diversidad | Acciones en Inclusión, diversidad y equidad para empresas | Premio Empresa DEI |
| | Vision | Fundación StartIn | Mención de honor en impacto social |
| | Subastas y Comercio | Huella Subastalover | Segundo puesto en Negocios Sostenibles |
| | <p>Estos resultados reflejan el compromiso por impulsar una cadena de suministro responsable e inclusiva. Su participación y liderazgo evidencian cómo la sostenibilidad se fortalece mediante alianzas estratégicas y el trabajo conjunto para construir soluciones que aportan valor ambiental, social y económico en los territorios donde operamos.</p> | | |
| Incorporar en la Política de compras y Contratación criterios de sostenibilidad en los procesos de selección y la evaluación para abastecimiento responsable. | <p>En la Política de Compras de Proindesa que es transversal a Geindesa se incluyó la práctica adecuada de realizar pagos en plazos justos, así como los criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza).</p> | | |

8. Tecnología

Durante el año 2025, el área de Tecnología consolidó avances significativos en la infraestructura tecnológica, fortaleciendo la continuidad operativa de Proindesa y las Sociedades Administradas. Las acciones se enfocaron en mantener la estabilidad de los sistemas, optimizar la conectividad y preparar la transición hacia soluciones en la nube, alineadas con los objetivos estratégicos.

El año también estuvo marcado, hablando de infraestructura, por proyectos estratégicos orientados a la seguridad y la modernización tecnológica. Proindesa, implementó soluciones enfocadas en proteger el acceso a datos, aplicaciones y usuarios mediante acceso seguro, así como las capacidades de protección y monitoreo en dispositivos finales y servicios corporativos.

Adicionalmente, se implementaron herramientas especializadas para la identificación, análisis y remediación de vulnerabilidades, permitiendo reducir riesgos críticos y cumplir con los lineamientos corporativos de ciberseguridad.

La gestión de proveedores de TI realizada por Proindesa durante el año 2025, constituyó un componente fundamental, orientado a garantizar la calidad, continuidad y seguridad de los servicios contratados. A lo largo del periodo se mantuvo un monitoreo permanente del desempeño de los proveedores responsables de la infraestructura tecnológica y de las aplicaciones críticas, evaluando de manera sistemática el cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicio y la efectividad en la atención de requerimientos.

Este seguimiento incluyó revisiones periódicas, análisis de indicadores de desempeño y reuniones de control y validación de actividades, con el fin de asegurar la ejecución conforme a los estándares establecidos. Gracias a esta supervisión constante, se logró mantener una disponibilidad y respuesta de sistemas Core superior al 99,8%, fortaleciendo la relación con el proveedor y garantizando la alineación de sus prácticas con los objetivos estratégicos y las políticas de seguridad de la organización.

8.1. Servicios de Seguridad T.I

- **Gestión Tecnológica y Seguridad de la Información**

Durante el año 2025, la gestión de seguridad para Proindesa y las Sociedades Administradas fortaleció su arquitectura de servicios corporativos mediante la migración progresiva a Azure, el despliegue del modelo basado en verificación continua (Zero Trust), la modernización de capacidades de protección en dispositivos finales basada en inteligencia artificial y la migración progresiva de servicios hacia entornos en la nube. Estas

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

iniciativas permitieron mejorar el control de acceso, el monitoreo continuo, la protección de datos y la automatización de respuestas frente a amenazas.

La gestión de seguridad se desarrolló bajo lineamientos corporativos, garantizando cumplimiento regulatorio, estandarización de controles y fortalecimiento de la resiliencia operativa. Entre los resultados más relevantes se destaca el robustecimiento del monitoreo, la mitigación de vulnerabilidades y el fortalecimiento del plan de recuperación ante desastres (DRP), todo ello orientado a la protección de los activos críticos del negocio.

- **Continuidad del Negocio**

Durante el año 2025, se avanzó en el trabajo para el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio, orientando las acciones hacia el aseguramiento de la operación frente a la materialización de eventos disruptivos.

Lo anterior, mediante la gestión de los mecanismos de gobernanza, coordinación y comunicación, optimizando la capacidad de respuesta ante situaciones críticas y garantizando una definición más clara de roles, responsabilidades y procedimientos operativos. Asimismo, se actualizaron los análisis críticos, incluyendo la identificación y priorización de procesos estratégicos, lo que permitió focalizar los planes de continuidad en aquellos elementos con mayor impacto sobre la operación.

De conformidad con lo expuesto, se llevaron a cabo ejercicios de verificación y pruebas de continuidad, los cuales permitieron evaluar el nivel de preparación de Proindesa y validar la efectividad de los planes establecidos. Estas actividades facilitaron la identificación de oportunidades de mejora y optimización, contribuyendo al fortalecimiento de un ciclo sistemático de revisión, aprendizaje y actualización continua.

De igual forma, se amplió el alcance de los planes de recuperación, incorporando componentes tecnológicos críticos y verificando la periodicidad de las actividades de seguimiento, evaluación y actualización documental.

El conjunto de estas acciones permitió consolidar un sistema de continuidad orientado a la resiliencia organizacional, asegurando la protección de los procesos críticos y la continuidad del funcionamiento de la entidad.

8.2. Servicios ERP

Durante el año 2025, la Sociedad continuó recibiendo un servicio de soporte integral en mesa de ayuda SISECC en nivel 1, 2 y 3, a través de Proindesa en virtud del Acuerdo de Colaboración empresarial. En este proceso, Geindesa actúa como receptor del servicio en

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

donde se consolidó la tercerización del modelo único de operación de ERP para Proindesa y sus filiales, con un enfoque orientado al fortalecimiento de los canales de comunicación con los usuarios y a un proceso de aprendizaje continuo frente a la optimización de la plataforma. Avanzando en la construcción y consolidación de informes financieros, contribuyendo directamente al mejoramiento de los procesos y al análisis oportuno de la información.

Asimismo, se desarrollaron nuevos proyectos entre los cuales se destacan el rollout de una filial al Modelo unificado, la implementación de funcionalidades asociadas a la reducción de horas laborales, la gestión de medios magnéticos, la generación de autorizaciones para documentos financieros y diversos ajustes dirigidos a fortalecer los procesos financieros y administrativos.

8.2.1. Gestión de Servicio y Soporte ERP

Durante el año 2025, la Mesa de Ayuda SISECC para el sistema ERP gestionó un total de **6.770** casos, de los cuales **75** correspondieron a la Sociedad. Se destaca para la Sociedad un cierre del **100%** de los requerimientos.

El cumplimiento global, de los ANS para la atención de casos del ERP alcanzó el **95%**, evidenciando una mejora de 2 puntos porcentuales respecto al año anterior.

| 2024 | 2025 |
|-------------|-------------|
| <u>93%</u> | <u>95%</u> |

Finalmente, se las actualizaciones requeridas en la plataforma, garantizando tener un ambiente estable y en las últimas versiones liberadas por fabricante que apoyen la operación de forma segura y con procesos actuales.

9. Cumplimiento Legal

GRI 2-27

9.1. Informe Artículo 446 del Código de Comercio

A continuación, se detallan las erogaciones que fueron efectuadas por la Sociedad, en cumplimiento del Artículo 446 Numeral 3 del Código de Comercio.

Tabla 11. Detalle de los Egresos para el año 2025 de acuerdo con los conceptos del Artículo 446

| ASUNTO | VALOR |
|--|--------------------|
| a) Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad | 0 |
| b) Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores, vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones; | 796.384.861 |
| Honorarios Revisoría Fiscal | 12.212.503 |
| Honorarios Ac. Colaboración | 784.172.358 |
| c) Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas; | 0 |
| d) Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros | 0 |
| Total general | 796.384.861 |

Adicionalmente, se precisa que la Sociedad no posee dineros u otros bienes en el exterior, u obligaciones en moneda extranjera, ni portafolio de renta variable, a 31 de diciembre de 2025.

9.2. Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S. -Geindesa

De conformidad con las disposiciones establecidas en la ley 603 del 27 de julio de 2000, modificatoria del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, y en lo estipulado en el artículo 57 del decreto reglamentario 2649 de 1993, en la Sociedad ha dado cumplimiento a las normas vigentes en materia de propiedad intelectual y los derechos de autor. La Sociedad, a través de los respectivos proveedores autorizados y en virtud del Acuerdo de Colaboración Empresarial suscrito con Proindesa, utiliza todas las licencias originales del software que tiene instalado en sus equipos, y por tanto todo el software utilizado por la Sociedad se encuentra licenciado a la fecha. Para tal efecto se contó con la supervisión y auditoría de Corficolombiana S.A. y la Contraloría Corporativa de Grupo Aval, en lo referente a las licencias de Software y el uso permitido de las mismas, en el marco de la política de seguridad de la información.

Adicionalmente, en la medida que, a partir del 1 de agosto de 2019, Proindesa presta servicios de gestión administrativa, financieras, jurídica, de TI y de riesgos a la sociedad, Proindesa ha certificado que para la prestación de esos servicios ha adquirido, de los respectivos proveedores autorizados, todas las licencias originales del software que tiene instalado en sus equipos y por tanto todo el software utilizado por la sociedad se encuentra licenciado a la fecha.

Así, se declara que, en todas las actividades desarrolladas por la Sociedad, conforme a las normas legales sobre la materia, se reconocen la propiedad intelectual y los derechos de autor en todos los campos del conocimiento y la creación que usa la Sociedad.

9.3. Aportes al Sistema de Seguridad Social

GRI 403-1

Teniendo en cuenta que la Sociedad no tiene empleados y su operación se desarrolla en el marco del Acuerdo de Colaboración Empresarial suscrito con Proindesa, en lo que respecta a los servicios de gestión humana, nómina y de administración, Proindesa ha certificado que para la prestación de esos servicios ha dado cumplimiento a los aportes al sistema de seguridad social, de cada uno de sus empleados, hecho que ha sido verificado mediante la remisión de la planilla.

9.4. Cumplimiento de la Ley 1676 de 2013 (factura electrónica)

GRI 2-27

La Sociedad ha dado cumplimiento a la Ley 1676 del 2013, y ratifica que no ha entorpecido la libre circulación de las facturas de vendedores o proveedores.

10. Proyecciones de la Sociedad

De acuerdo con las directrices emitidas por su Accionista Único, la Sociedad continuará ejecutando los contratos vigentes, asegurando el cumplimiento puntual de las obligaciones de cada entidad e identificando riesgos potenciales para gestionarlos y mitigarlos de manera oportuna.

11. Acontecimientos importantes sucedidos después de finalizado el ejercicio

No se presentaron.

(Original Firmado)

VANESA GARAY GUZMÁN
Representante Legal

VB

GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S.
GEINDESA